

Huertas y casillas

El alma
de Martín Muñoz
de las Posadas



Ayuntamiento
de Martín Muñoz
de las Posadas

TOMATE
de
MARTÍN MUÑOZ
DE LAS POSADAS

Huertas y casillas



El alma
de Martín Muñoz
de las Posadas



SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES LOCALES PARA LA INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2023

Huertas y casillas. El alma de Martín Muñoz de las Posadas

© 2025, Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas



Subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación durante el ejercicio 2023

Dirección: Javier Quintana López (Patrimonio Global S.L.)

Textos: Ana Martínez García, Javier Quintana López (Patrimonio Global S.L.).
Excepto el capítulo “Relato de la vida en las casillas”: Juan José Alonso Gallego (Asociación de Amigos del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Martín Muñoz de las Posadas).

Imágenes: Patrimonio Global S.L., excepto las indicadas en cada caso.

Diseño, maquetación y edición: Patrimonio Global S.L.

Impresión: Imprenta Rabalan

Depósito legal: VA 76-2026

ÍNDICE

Prólogo	8
El entorno natural	10
La población y su forma de vida	13
La Historia	14
Las huertas y las casillas	25
Documentación histórica sobre las huertas de Martín Muñoz	38
El tomate	54
Relato de la vida en las casillas	60
Las huertas y las casillas hoy	68
Epílogo	76
Bibliografía	77



TOMATE
de
MARTÍN MUÑOZ
DE LAS POSADAS

Es un honor para mí prologar este libro sobre las huertas y casillas de Martín Muñoz de las Posadas, que con justicia se refiere en el título “al alma” de nuestro pueblo, porque este patrimonio material e inmaterial es un testimonio del trabajo y la vida de nuestros antepasados, reflejando la conexión profunda que hemos tenido siempre con nuestra tierra, sus costumbres y su gente.

El trabajo bucea en la documentación histórica de nuestra tradición hortelana, tratando de poner una fecha a la construcción de las primeras casillas y el inicio de ese particular modo de vida que todos hemos conocido, si no de manera directa, sí por nuestros padres o abuelos, y rastrea incluso cuándo el tomate pudo convertirse en el producto estrella de las huertas. Nos pone frente a los ojos la importancia del valor de ese patrimonio etnológico y del paisaje cultural en el que se enmarcó, y nos enfrenta a la realidad, a veces incómoda, de su estado de conservación actual.

Es también una reivindicación de nuestra producción hortelana, de gran calidad y que queremos impulsar mediante iniciativas como la que sirve de marco a esta publicación, en un camino en el que el ayuntamiento va de la mano de la asociación de productores, con quienes hemos celebrado actividades de formación en producción y comercialización, y creando un nuevo espacio en el Palacio del Cardenal Diego de Espinosa, para centralizar la gestión de la comercialización, con un nuevo canal on line, y que servirá, además, como punto de recepción de los visitantes de nuestra localidad.

Agradezco profundamente a todos los que han trabajado en este proyecto. Ahora son ustedes, los lectores y los visitantes, quienes con su interés en descubrir y valorar el singular patrimonio de Martín Muñoz de las Posadas colaboran en la pervivencia de nuestro pasado. Y conociendo y consumiendo nuestros tomates y el resto de los productos de nuestras huertas aportan economía y contribuyen al futuro de la localidad.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA GIL
Alcalde de Martín Muñoz de las Posadas

PRÓLOGO

Cebolleros, tomateros... cuando una actividad se convierte en el gentilicio de un pueblo algo importante hay detrás. Lo que hay detrás en Martín Muñoz de las Posadas es una tradición hortelana centenaria, que ha sido capaz de generar un paisaje cultural propio, que descansa en el conocimiento y uso eficiente de los recursos naturales y en una particular organización familiar del trabajo para su explotación.

De ese paisaje cultural subsisten algunos rasgos materiales: escasas huertas, un patrimonio etnográfico construido, las casillas y los pozos, y otros elementos de carácter a veces más monumental, como el puente de El Naranjo o el molino de la Irviencia. Pero también un patrimonio inmaterial, los nombres de los pagos y caminos que llevaban a las zonas hortelanas, y la memoria aún viva de la vida en las casillas y el trabajo de las huertas. Algunos hortelanos, cada vez menos, conservan también los saberes legados por la tradición sobre el cultivo de las variedades autóctonas de tomate y el resto de los productos hortícolas en el particular entorno ecológico del Voltoya.

Todo esto forma parte del alma de Martín Muñoz de las Posadas, pero es un legado frágil y en riesgo de desaparición por los males que sufre el mundo rural de nuestros tiempos: el envejecimiento y la despoblación.

Consciente de esta situación, el Ayuntamiento promovió el **proyecto Huertas y casillas contra la despoblación**, que fue beneficiario de la línea de “**Subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación durante el ejercicio 2023**” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Entre las varias líneas de actuación una de ellas se dirigía a la documentación histórica de esa tradición, así como a la digitalización del patrimonio etnológico asociado, trabajo que ha sido realizado por la empresa Patrimonio Global y del que este libro divulgativo es un resumen.

En él hemos contado con la colaboración de Juan José Alonso Gallego, de la Asociación de Amigos del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Martín Muñoz

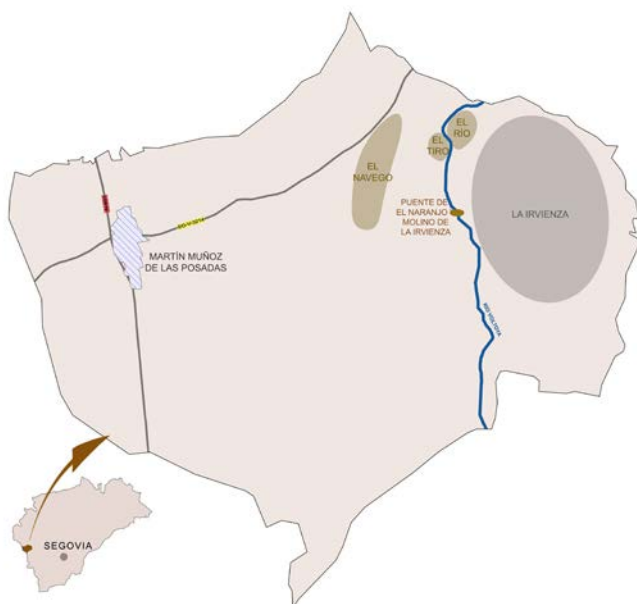
de las Posadas, entidad redactora del proyecto de ejecución. Agradecemos igualmente la colaboración del Ayuntamiento de Martín de Muñoz de las Posadas, de los integrantes de la Asociación para la Promoción del Tomate de Martín Muñoz de las Posadas y de AC21SoCtenible, la otra empresa participante en el desarrollo del proyecto, en las líneas más vinculadas a la producción del tomate.



EL ENTORNO NATURAL

Martín Muñoz de las Posadas es un pequeño y tranquilo pueblo de la provincia de Segovia, con una extensión territorial de 45,59 km² y una población que ronda los 251 habitantes, según datos del INE de 2025. Se trata de un municipio de dimensiones amplias en relación con su número de vecinos, lo que refuerza esa sensación de espacio abierto y de calma que caracteriza un lugar que acogió a una población mucho mayor años atrás. Hoy la vida discurre sin prisas, en un entorno donde el paisaje y la naturaleza forman parte del día a día.

El pueblo se sitúa en el centro-norte de la provincia, dentro de la comarca denominada Tierra de Pinares, una zona muy representativa de la meseta castellana. El paisaje que lo rodea es amplio y sereno, dominado por grandes llanuras y suaves ondulaciones que permiten una visión despejada del horizonte.



Ubicación de los pagos citados en el texto dentro del municipio

Martín Muñoz de las Posadas se asienta sobre una gran llanura formada por la acumulación de arenas, arcillas y limos a lo largo de millones de años, durante los periodos del Terciario y el Cuaternario, desde hace unos 66 millones de años hasta la actualidad. Estos suelos, mayoritariamente arenosos, han condicionado desde siempre la forma de vida del pueblo, ya que favorecen los cultivos de secano, las pequeñas huertas y, sobre todo, la presencia de extensos pinares de pino resinero, tan característicos de la comarca.

La ausencia de grandes montañas o fuertes desniveles da lugar a un paisaje abierto y despejado, solo interrumpido por pequeñas elevaciones y por arroyos de carácter estacional, que aparecen con las lluvias y permanecen secos gran parte del año, recogiendo el agua en suaves vaguadas que en algunos puntos conforman pequeños humedales estacionales (lagunas, lavajos o charcas).

Por el sur del término municipal discurre el río Voltoya, que es afluente del Eresma y pertenece a la cuenca del Duero. Aunque su cauce es pequeño en este tramo, ha sido fundamental para conformar el paisaje de ribera, con las choperas que bordean su recorrido, y para la actividad humana, ya que ha permitido el riego de las tierras y el funcionamiento del antiguo molino de La Irvienza, hoy en ruinas, y los restos de otros menores en el pago del Tiro.

El clima es mediterráneo con un marcado carácter continental. Los inviernos son fríos y las heladas frecuentes, mientras que los veranos resultan calurosos y secos, y las precipitaciones son escasas y se concentran principalmente en primavera y otoño.

Todo este conjunto de relieve, suelos y clima ha modelado un paisaje sobrio y sencillo, en el que la naturaleza y la vida cotidiana del municipio han estado íntimamente unidas.



Paisaje de Martín Muñoz de las Posadas en la zona del Voltoya.

LA POBLACIÓN Y SU FORMA DE VIDA

Hoy la población está claramente envejecida como consecuencia de un largo proceso iniciado hacia la década de los años 60 y 70 del siglo XX, cuando muchos habitantes se vieron obligados a marcharse a las ciudades en busca de trabajo y mejores oportunidades. Aquella emigración provocó una fuerte pérdida de vecinos que todavía hoy no se ha recuperado. Así, hoy son las personas mayores quienes protagonizan la vida local, manteniendo las costumbres y la memoria del pueblo, mientras que los nacimientos son muy escasos y el relevo generacional resulta limitado.

Aun así, el pueblo no está vacío. Como sucede en muchos pequeños municipios rurales, la población aumenta de forma notable en determinadas épocas del año, como los fines de semana, los periodos festivos y, sobre todo, el verano. Entonces vuelven antiguos vecinos y sus familias que regresan para reencontrarse con sus raíces. Con esta población estacional, las calles recuperan vida y las fiestas y tradiciones siguen siendo momentos clave de encuentro y convivencia.

La economía del municipio ha estado siempre profundamente ligada al campo. Durante generaciones, las huertas, la agricultura de secano —especialmente el cultivo de cereales— y el trabajo en los pinares han sido la base del sustento de muchas familias. El trabajo en la huerta ha sido durante décadas una actividad esencial y forma parte de la identidad y la historia local. La situación a la vera de la carretera nacional 601, antiguo camino Real, también propició la aparición de servicios vinculados al tránsito de vehículos y personas.

En la actualidad, aunque la agricultura continúa presente, el sector servicios ha ido ganando peso y es el que sostiene en gran medida la economía local. Pequeños comercios, bares y otros servicios básicos permiten cubrir las necesidades del día a día. Además, muchos vecinos trabajan fuera del municipio y se desplazan a localidades cercanas o a la capital, combinando su empleo con la vida tranquila y cercana del medio rural.

LA HISTORIA

El origen histórico de esta localidad está, como en muchas otras de la meseta, en la repoblación cristiana del territorio. Su repoblador fue un caballero burgalés llamado Martín Muñoz que en el siglo XII se casó con la también noble Jimena Bezudo, que era hija del primer corregidor de Segovia, quien ejercía la jurisdicción en nombre del rey a finales del siglo XI. Los hermanos de Martín fueron Pedro y Gutiérrez, que participaron con Alfonso VI en la conquista de Cuenca, con una actuación muy destacada que aún se rememora en la ciudad.

La dote que aportó Jimena Bezudo en su casamiento incluía ese gran territorio segoviano recién reconquistado, y el rey Alfonso VI encargó poblarlo a Martín Muñoz. Y lo hizo con la fundación de varias localidades a las que llamó con su nombre y el de sus hijos y, así se crearon los dos Martín Muñoz, Blasco Muñoz y Gutierre Muñoz, y con el de su hija denominó a La Armuña.

A raíz de esa repoblación comandada por Alfonso VI a lo largo de la línea del sur del Duero, surgieron los *Concejos*, que eran instituciones de gobierno local que se formaron, a partir de los siglos XI y XII, en esos territorios que se iban reconquistando y repoblando.

Los formaban vecinos libres de cada villa y su función principal era organizar la vida política, económica y social de esos nuevos territorios en los que se asentaba población. Las funciones del Concejo eran muy variadas como regular el uso de las tierras comunales, impartir justicia, recaudar impuestos, organizar la defensa y representar a la comunidad ante el rey o los señores.

A medida que la repoblación avanzaba, los Concejos fueron dándose cuenta de que era más fácil salir adelante si se organizaban juntos. Y, así, nacieron las *Comunidades de villa y tierra*, que son una forma característica de Castilla de organizar el territorio. En ellas, había una villa principal que hacía de punto de referencia, donde se tomaban las decisiones importantes y se concentraba el poder político y administrativo. A su alrededor se extendía la *tierra*, que estaba formada por numerosas aldeas más pequeñas, cuyos habitantes dependían de la villa, pero participaban activamente en la vida de la comunidad.

Todas estas poblaciones estaban unidas por intereses comunes y compartían los pastos, los bosques y las tierras de cultivo que garantizaban la subsistencia, pero también compartían derechos y obligaciones, lo que fomentaba la cooperación y la ayuda mutua, por lo que las Comunidades de villa y tierra no solo organizaron el espacio, sino que facilitaron la convivencia y el aprovechamiento colectivo de los recursos. Las Comunidades de villa y tierra fueron clave en la consolidación del poder real en Castilla, ya que el rey apoyó a los Concejos como contrapeso frente a la nobleza feudal. Martín Muñoz de las Posadas perteneció al *Concejo de Segovia* dentro de la *Comunidad de Villa y Tierra de Segovia*, en la que esta ciudad era el centro político y administrativo; en ella se concentraba la administración y la justicia.

Y ya con Alfonso VIII, que apoyó también esa organización territorial, se formaron los *sexmos* que eran una subdivisión administrativa que agrupaba varias aldeas y lugares rurales que compartían derechos y organización. Martín Muñoz de las Posadas formaba parte del *Sexmo de las Posaderas*, llamado así probablemente por la existencia de varias posadas, y parece que Martín Muñoz pudo tomar de ahí el topónimo de Las Posadas.

Avanzando en la historia, y dejando atrás la época medieval, ya en el siglo XVI, se produjo un hecho importante cuando, dentro de la Revolución Comunera, en Martín Muñoz de las Posadas se redactó el primer borrador de la *Ley Perpetua*.

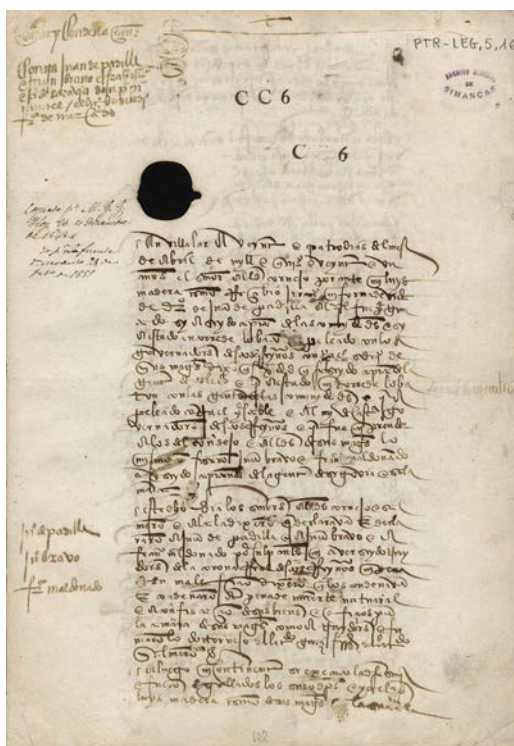
Éste es un documento histórico de máxima importancia pues fue el primer intento de tener una constitución en la historia de España. Lo redactó la Junta de Procuradores de las Comunidades de Castilla, que era el órgano político que coordinó la revuelta comunera, sucedida entre 1520 y 1521. Estaba formada por representantes de las ciudades castellanas sublevadas y pretendía defender los intereses del reino frente al poder del rey Carlos I, que era considerado como un extranjero en Castilla. Se pretendía que el documento lo firmara la reina Juana I de Castilla, aunque ella no llegó a hacerlo, pues suponía enfrentarse a su hijo Carlos.

A pesar del fracaso para los comuneros, ese texto fue un documento de gran importancia política para el desarrollo democrático posterior de Europa, pues proponía novedosas ideas que rompían con el modelo medieval, como la autonomía de las Cortes, la moderación del gasto por parte del monarca o la independencia de los

jueces, que eran propuestas realmente innovadoras en ese momento. Se puede considerar como el precedente del constitucionalismo moderno.

El documento se redactó definitivamente en Ávila, aunque parece claro que Martín Muñoz fue el lugar donde se celebraron las reuniones previas a su redacción definitiva y ahí se escribió el primer borrador, hoy conocidos como capítulos de Martín Muñoz de las Posadas

Continuando en el siglo XVI, Martín Muñoz de las Posadas adquirió gran importancia y se enriqueció gracias a la notable influencia de un vecino muy ilustre llamado Diego de Espinosa y Arévalo, que nació en esta localidad en 1512 y murió en 1572.



Ley Perpetua (Fuente: Archivo de Simancas)

Fue una de las figuras políticas y religiosas más influyentes del reinado de Felipe II, ya que fue el presidente del Consejo de Castilla y también inquisidor general y cardenal de la sede de Sigüenza, por lo que estuvo en lo más alto del poder del Estado y de la Iglesia.

Y, aunque, Diego de Espinosa ocupara ese lugar tan importante a nivel nacional, nunca se olvidó de su lugar de origen y, gracias a su mecenazgo, Martín Muñoz experimentó un notable impulso económico, social y cultural en el siglo XVI. Se fundó el Hospital de la Misericordia y el Colegio-Universidad de San Gregorio, que fue un centro de formación para estudiantes pobres y convirtió a la villa en un foco educativo de relevancia en Castilla. Hoy ya no se conservan esos edificios, pero sí permanece en pie su residencia y que es, sin duda, la construcción más emblemática de la localidad; se conoce como el Palacio del Cardenal Diego de Espinosa, levantado entre 1569 y 1572 sobre trazas del arquitecto real Gaspar de Vega, y situado en la plaza Mayor.

Su construcción se la *mandó* Felipe II, ya que le ordenó que *edificasse en su patria una casa para el honor de los suyos*, pero don Diego replicó que *parecería muy mal a las gentes el contemplar la construcción de palacios por ministros exemplares*, pues *ponían en escrúpulo a todos los que passauan* ante sus fábricas, y con ello se *dava lugar a los discursos libres de la Corte*.

A pesar de su primera negativa, la insistencia por parte del monarca, *mandóselo segunda vez*, hizo que finalmente lo construyera. Su estilo es renacentista, sobrio y austero, propio del carácter castellano de la zona y refleja la importancia social y política del cardenal. Al situarse en el punto más destacado del pueblo, el palacio ayudó a embellecer el centro urbano y a elevar el prestigio de Martín Muñoz de las Posadas.

Recientemente ha sido restaurado y es uno de los principales atractivos turísticos del municipio. Hoy acoge un centro cultural y educativo, ya que una parte del edificio alberga el colegio público Campos de Castilla, mientras que otras estancias se destinan a actividades culturales. Entre ellas destaca el Patio de Arte Cardenal Espinosa, donde se exhiben reproducciones de obras del Museo del Prado que ayudan a comprender mejor la época en la que se construyó. Además, el palacio está abierto

a visitantes y está declarado Bien de Interés Cultural, como testigo vivo del legado del cardenal en su tierra natal.



Palacio del Cardenal Diego de Espinosa

Junto al palacio se encuentra la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián. Su construcción arranca en el siglo XIII, en estilo románico mudéjar de ladrillo, aprovechando restos de un recinto amurallado almenado. De esa obra románica conserva la nave central en sus primeros tramos, pero su configuración actual se debe a un momento de transición entre el estilo gótico tardío y el renacentista, con una sola nave, cabecera poligonal y una estética sobria pero elegante, propia de las construcciones castellanas de la época. En ella destaca su torre campanario, que es visible desde distintos puntos del pueblo y que actúa como referencia urbana. De igual modo destacan su portada occidental, dedicada a la Anunciación, con una singular iconografía, y las pinturas tardogóticas del pórtico. Varias joyas se guardan

en su interior, el retablo mayor, los de San Marcos y San Bartolomé. Y, por supuesto, el calvario del Greco y el sepulcro del Cardenal Espinosa, obra de Pompeo Leoni, Comane y Jacome Trezzo.



Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián

Felipe II quiso conceder a don Diego de Espinosa un marquesado, como gratitud a su servicio, por lo que le pidió *que comprase algún lugar, y que honraría su casa con título de Marqués*. Pero el cardenal, que *tenía gran privanza con el Rey por su valor i prudencia, no admitió tan señalada merced*, y en su lugar le suplicó, a mediados de 1569, la *particular merced de conceder una feria franca* a la villa de Martín Muñoz de las Posadas, *y así se lo concedió Felipe II el día 7 de agosto de aquel año*. Se firmó la concesión en un documento que es el más antiguo que se conserva sobre la localidad. La Real Orden fue emitida por el rey el 7 de agosto de 1569 en Madrid, y en ella otorgaba el derecho a celebrar una *feria franca* anual a la localidad de Martín Muñoz de las Posadas. El documento se conserva en el Archivo General de Simancas.



El texto parcialmente dice así: *Nos... por hacer bien y merced a la dicha villa de Martín Muñoz para que sea más poblada y aumentada y ennoblecida... es nuestra merced que este presente año y en adelante en cada anno perpetuamente, se haga en la dicha villa de Martín Muñoz de las Posadas y sus arrabales y un cuarto de legua alrededor una feria franca el día de San Mateo... cada año, que dure el día, tres antes y ocho después... se haga en la dicha villa de Martín Muñoz de las Posadas y sus arrabales y un cuarto de legua alrededor una feria franca el día de San Matheo que es por el mes de septiembre de cada año...*

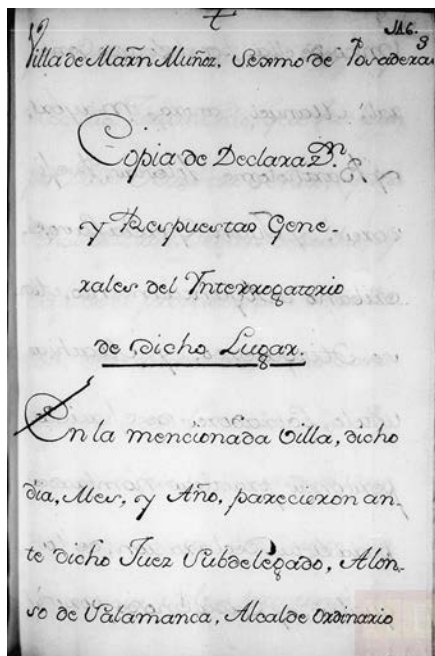
...y en nuestro nombre han y hubieren de haber las mercaderías y cosas por la forma y limitaciones siguientes... frutas verdes y secas, ortalizas y otros mantenimientos...

Este decreto debió ser muy beneficioso para la localidad ya que protegía la venta de sus productos hortícolas pues podía hacerse sin pagar impuestos.

La siguiente referencia destacable para conocer la historia de Martín Muñoz es un estudio que se realizó en el siglo XVIII en todas las poblaciones de España, y cuyo documento resultante es hoy una fuente de información muy importante. Se trata del conocido como *Catastro de Ensenada*, que se conserva principalmente en los archivos históricos provinciales y en el Archivo General de Simancas. Es el resultado de una exhaustiva investigación catastral llevada a cabo entre 1749 y 1756 en cerca de 15.000 localidades de la Corona de Castilla. Fue promovida por el ministro Zenón de Somodevilla, que era el marqués de la Ensenada, bajo el reinado de Fernando VI.

Su objetivo principal, dentro de la mentalidad de la época que seguía la corriente ideológica de la Ilustración, era conocer con detalle la población, los bienes inmuebles, las actividades económicas, las rentas y la geografía de cada municipio con el fin último de implantar una Contribución Única. Es decir, se quería imponer un impuesto único que fuera proporcional a la riqueza del individuo y que pusiera fin a las múltiples y diversas rentas provinciales y a la desigualdad que existía. Para ello se elaboró una serie de cuarenta preguntas que fueron trasladadas a los habitantes de cada pueblo y a las autoridades locales, que debían responderlas solo con la verdad, pues lo hacían bajo juramento.

Describe Martín Muñoz como una villa de Realengo, es decir, que dependía directamente del rey y no de un señor feudal. Los vecinos de este tipo de villas disfrutaban privilegios reales y tenían mayor autonomía administrativa.



Catastro de Ensenada (1749-1756). Fuente: <https://pares.cultura.gob.es/catastro>.

El texto dice que en la villa se encuentran *tierras de secano, a excepción de algunos huertos para hortalizas de regadío a mano... montes de encina y pinar... dehesa de pasto... y tierra infructífera*. Se producía *café, trigo, cebada, centeno, garbanzos, vino y hortalizas*. Describía el *molino arinero de La Irvienza, en las márgenes del río Voltoya, con dos ruedas, las 93 colmenas que había, el ganado ... con yeguas, mular, jumentil, bacuno, lanar merino y churro, estante cabrio y de cerda...*

En cuanto a los vecinos, el Catastro habla de *trescientos vecinos, incluidos dos del estado noble... y cuarenta y nueve viviendas, y ninguno vive en casa separada de la población*. Además, relataba que había varias *casas con taberna, un pozo de nieve* y destacaba *la feria que da principio el día diez y siete de septiembre y concluye el veinte y nueve del mismo*, en referencia a la misma que autorizó Felipe II dos siglos antes.

También incluía que había un *hospital para el recogimiento de pobres enfermos y transeúntes, una tienda joyería por menor, una industria...un médico, dos cirujanos, un boticario, un estanquero de tabacos...tres cilleros...un maestro de primeras letras, un aguacil, un correo estafeta...dos taberneros...dos mesoneros...un agrimensor...cinco carreteros, seis tratantes...en la compra al por mayor y la venta al por menor de chocolate...sardinas y frutas.*

Respondiendo a cuántos artesanos había en la villa se dice que *hay cuatro albañiles, cuatro tejedores, un albardero, tres sastres...dos zapateros...tres herreros...dos maestros de hacer carros, dos herradores y un puerta ventanista.*

Había ochenta y ocho labradores, incluidos hijos y criados y ciento veinte y cuatro jornaleros y un pastor... y ...diez y ocho pobres de solemnidad.

En la iglesia había *catorce clérigos, en los que se incluyen uno de evangelio, dos de epístola y ocho de menores y que hay un convento de religiosos fran (franciscanos) nombrado Corpus Christi.*

De esta forma, se consigue una visión general de cómo era Martín Muñoz en el siglo XVIII, una villa próspera con una importante actividad agrícola y ganadera, con artesanos dedicados a múltiples oficios y con presencia importante de la Iglesia, con los clérigos y el convento.

La evolución y el desarrollo de la villa continuó durante la centuria siguiente, tomando fuerza el cultivo de las huertas que ocupaban a gran porcentaje de la población y la venta de sus productos en mercados cercanos se convirtió en una práctica habitual para los vecinos de Martín Muñoz.

La pérdida de población comenzó en los años 50 del siglo XX, cuando gran parte de los vecinos decidieron abandonar la localidad para buscar trabajo en la incipiente industria de las ciudades más próximas. En ese momento la población era de 1523 vecinos y en 1960 era ya de 1500, de 939 en 1970 y siguió descendiendo hasta los 277 de 2021 y los actuales (2025) de 251.

Así, los campos de cultivo, especialmente las huertas, se fueron abandonando, mientras que la producción agrícola se centra ahora en terrenos de mayores dimensiones, con cultivos mecanizados, que han terminado en la práctica con la tradición hortícola en pequeñas propiedades de Martín Muñoz.

Ahora es una pequeña localidad, con un gran pasado que recuerdan con su patrimonio y las actividades culturales que se organizan cada año, y que espera la llegada de los hijos del pueblo en períodos vacacionales, pero en la que la agricultura y los servicios son apenas las actividades económicas que subsisten.



LAS HUERTAS Y LAS CASILLAS

El cultivo de las huertas en Martín Muñoz de las Posadas ha sido una actividad muy importante desde tiempos muy antiguos. La mayoría de la población ha sido hortelana desde siempre, se ha dedicado al cultivo de las huertas y a la venta de sus productos, y esta actividad ha generado incluso el gentilicio de sus habitantes, a los que se les conoce como *cebolleros*.

Ya era una actividad destacada en la Edad Media. Desde entonces, las pequeñas zonas de cultivo se concentran en espacios ligeramente alejados del pueblo, a unos 4 o 5 km, creando un paisaje único que aún persiste. Primero en la zona conocida como La Irvienza, que se despobló en el siglo XVII, y posteriormente en El Navego, El Tiro y El Río, que estuvieron ocupadas estacionalmente hasta finales del siglo XX.

La localidad de La Irvienza se encontraba al norte de la localidad y había que cruzar el río Voltoya para llegar a esa zona, por lo que ya en el siglo XV se construyó un puente que se llama El Naranjo y que sigue en uso. Su construcción apartada de los caminos tradicionales hacia Segovia parece sugerir que no respondería a la necesidad de comunicación con la ciudad, si no a otras circunstancias, entre las cuales cabe citar la circulación de ganado y la ruta entre ese poblado de la Irvienza y Arévalo a través de Martín Muñoz. Pero una vez edificado facilitó la circulación de los hortelanos con sus carros en dirección a Arévalo, Segovia y otros mercados próximos.

El puente es de estilo mudéjar, como corresponde al estilo artístico del momento de su construcción, está levantado con ladrillo y piedra y tiene cinco arcos, tres de medio punto y dos apuntados, y su existencia permite rastrear la tradición hortícola de Martín Muñoz, al menos desde el siglo XV, enlazando con la vida de ese poblado, cuya proximidad al río y las tierras idóneas para el cultivo de hortalizas de El Río, El Tiro y El Navego permite deducir que esa dedicación se contaba entre sus pobladores.

En el siglo XVII parece que los hortelanos abandonaron la zona de La Irvienza, pues así lo cuentan las fuentes documentales históricas; el motivo es desconocido, pero este



Puente de El Naranjo

siglo XVII es de profunda crisis demográfica en la corona de Castilla, lo que provoca que muchos lugares queden despoblados. Cabe suponer que en este caso sus habitantes se desplazaron a otros pueblos cercanos y, sobre todo, a Martín Muñoz de las Posadas, y que al conservar la posesión de sus tierras trasladaron con ellos el cultivo hortícola de esos pagos. Entre ellos el más importante es el conocido como El Navego, que está más cercano al pueblo y se localiza en la margen opuesta del río, la derecha. En esa nueva ubicación, los hortelanos estuvieron hasta hace aproximadamente 40 años. Y es curioso que el camino que atraviesa esta zona se conoce como *Colada de los pimenteros*, nombre que por sí solo dice mucho del oficio de estas gentes.

Desde que la población se concentró en Martín Muñoz de las Posadas los hortelanos se trasladaban para trabajar en sus huertas los meses de primavera y verano y hasta entrado el otoño, cuando el huerto requería más atención. Este hecho marcó sin duda la vida de la población local, el desarrollo urbano de la localidad y del paisaje del entorno. Actualmente aún pueden verse las lindes de las huertas, y las casas y pozos que construyeron en el interior de las parcelas, por lo que el paisaje hortícola tradicional perdura como un recuerdo constante del pasado.

La necesidad de desplazarse diariamente para trabajar en los huertos restaba una gran cantidad de tiempo a la vida diaria de los hortelanos, por lo que decidieron que la mejor opción era vivir junto a sus terrenos de cultivo. Y con los medios con que contaban, levantaron en las huertas unas pequeñas construcciones de aspecto muy sencillo llamadas *casillas*, que eran las viviendas desde las que se vigilaban las huertas, pero también donde se guardaban los aperos del campo y los frutos que se iban recogiendo, así como los animales.

En los años 50 y 60 del siglo XX El Navego vivió su mejor época, la de máxima actividad y pudo estar ocupado incluso por unas 400 personas. A primeros de abril se trasladaba desde el pueblo de Martín Muñoz el hortelano con los mayores de la familia, y ya en mayo se desplazaba el resto del grupo familiar. Allí permanecían hasta septiembre u octubre viviendo en las casillas, de las que llegó a haber unas 60.



Casilla con huerta en el pago de El Navego



El pago del Navego en 1956, aún sin la ermita edificada, donde observa la distribución de las huertas.
Fuente: <https://fototeca.cnig.es/fototeca/>

Las casillas eran todas similares ya que se construyeron con los materiales que se conseguían fácilmente en la zona, como son el adobe, los cantos de cuarcita y la madera. Tenían forma rectangular y tejados de madera que se cubrían con teja. Ocupaban una superficie aproximada de 50 m² y tenían una altura de 2 a 2,5 metros.

La distribución interna era la misma en todos los casos; desde la entrada se accedía a una sala que era a la vez comedor, cocina y alcoba. También había un pequeño corral con zonas separadas para la cría de cerdos y gallinas y cuadra para el ganado con el que trabajaban la tierra. Y junto a cada casilla se excavaron los pozos que regaban las huertas ayudados primero por cigüeñales y luego por norias y finalmente con bombas que facilitaban contar con agua abundante y de forma constante, imprescindible para el cultivo de las huertas.

Al vivir en estas casillas, los vecinos estaban junto a las huertas, por lo que se facilitaba mucho el trabajo en el campo y que todos los miembros de la familia pudieran ayudar en esas tareas. Los hortelanos crearon así un paisaje nuevo, con esas parcelas rectangulares o cuadradas, las pequeñas casillas y los pozos y norias, que aún pueden verse en las proximidades de Martín Muñoz. Evitaron los costosos traslados desde el pueblo, que les restaban tiempo de trabajo y empeoraban sus condiciones de vida, pero, por otro lado, creó una serie de necesidades derivadas de su aislamiento estival de Martín Muñoz.

En un principio, la comunicación con el pueblo se limitaba solo a adquirir los productos alimenticios imprescindibles, pero pronto surgió la necesidad de contar también con otros no tan indispensables, pero sí necesarios. Como consecuencia, los comerciantes tanto de Martín Muñoz como los ambulantes, reaccionaron, adaptándose a la nueva situación. Cambiaron sus rutas durante esos meses para llegar hasta las huertas, y, además, adaptaron los productos que vendían, incorporando aquello que los hortelanos necesitaban. También tuvieron que modificar sus medios de transporte, como explican algunos textos antiguos; cómo la bicicleta del comerciante iba *equipada con un soporte y un pequeño armario para servirles enseres de costura, calcetines, pañuelos, etc.* Y explica que *éste era el único comercio exterior que recibían.* Por lo tanto, es fácil imaginar cómo los hortelanos y sus familias recibirían con verdadera alegría a estos comerciantes que les comunicaban con el mundo exterior.

Pero además de las necesidades materiales, también requerían ayuda espiritual, y esto también provocó un cambio en la forma de actuar de los párrocos locales. Los domingos *el párroco del pueblo trasladaba en un carro de mula una mesa y sus neceseres propios de sacerdote, para facilitar el rito de la misa a estas familias y lo hacía, debajo de un pino. Servía de campana una «chifla alguacilera» que se hacía sonar por todas las huertas del entorno.*

Con el tiempo, se construyó la capilla, para poner fin a esas celebraciones improvisadas. La presencia de numerosas familias durante largas temporadas hizo necesaria su construcción, y se hizo con la advocación de Santa María de las Torres, que se inauguró el 24 de abril de 1956. Cuentan los vecinos que se ofició una misa en honor a Santa María de la Cabeza, y que, siendo un año de una gran sequía, aquel día llovió copiosamente.

Es un edificio de pequeño tamaño, con una única nave, cabecera cuadrada y torre a los pies, además de una pequeña espadaña, encalada en su totalidad. Actualmente, el 12 de agosto se celebra una romería desde Martín Muñoz a esta ermita, como

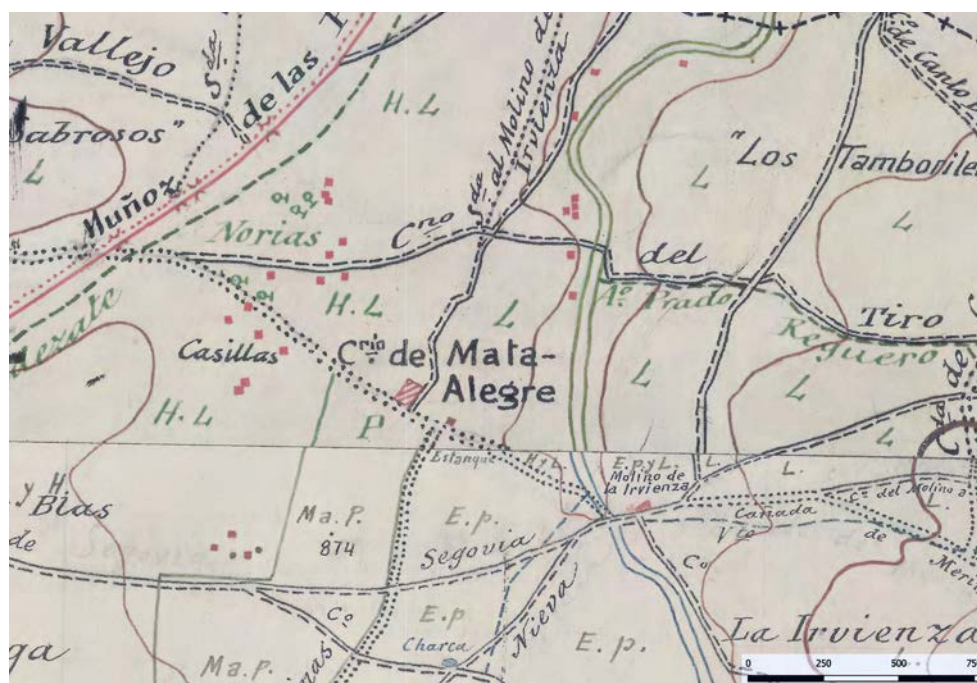


Levantamiento fotogramétrico de la Ermita de Santa María de las Torres.

una tradicional fiesta que congrega a todos los vecinos y descendientes, con *maratones, desfiles, carreras, juegos, alegría* y *como siempre invitación a limonada, fiesta, calor humano y té.*

Por lo tanto, la estancia temporal en las huertas creó una comunidad nueva con unas necesidades diferentes que provocó el cambio de costumbres y tradiciones, además de crear un nuevo paisaje.

Éste aparece ya reflejado en planos y mapas de comienzos del siglo XX; en concreto uno elaborado en 1905 y revisado en fechas posteriores, como 1906, 1932, 1940 y 1954, es el primer testimonio gráfico en el que se ven estas construcciones y muestra con claridad y exactitud una zona situada al este del casco de Martín Muñoz de las Posadas, en la margen derecha del Voltoya, que denomina Los Navegos. En ella están



Plano "catastrón" de 1905. IGN. Fuente: IDEE.

dibujados unos puntos rojos que se identifican como las casillas, y símbolos azules que representan las norias y los pozos. Según este mapa, estaban en pie 53 casillas y hasta 60 norias y, si se puede afirmar que el número medio de miembros de una familia en estas zonas a comienzos del siglo XX era de 5-6, un total de unos 250-300 habitantes de los 1135 habitantes que tenía la localidad en 1900 (Instituto Nacional de Estadística (INE) (1900). Censo de población de España. Año 1900. Madrid: INE.), o lo que es lo mismo, entre un 25-30% de la población se trasladaba a las casillas en verano.

En planos posteriores, como el de 1933 (Nava de Arévalo-481) y 1934 (Arévalo-520) siguen apareciendo las casillas. En la zona de El Navego se reflejaron 17 casillas, cinco norias y dos pozos, por lo que en este momento se había producido una disminución del número de estas construcciones, así como de los sistemas de riego. En el fechado en 1941 se observan también las casillas en la zona de Los Navegos con 14 casillas,



cuatro norias y dos pozos, mientras en el resto del término no se reflejan casillas.

Estas casillas fueron ocupadas hasta la década de los años 80, ya que entonces muchos vecinos de Martín Muñoz se fueron a vivir a la ciudad, atraídos por la creciente industrialización y la necesidad que había de trabajadores en las urbes. Así, como el número de hortelanos era cada vez menor, el campo se fue despoblando y desde ese momento, las huertas y las casillas permanecen abandonadas y arruinadas, pero han marcado la vida de Martín Muñoz desde la Edad Media, y hasta la actualidad.

Hoy se cultivan terrenos de mayores dimensiones y con métodos modernos mecanizados, pero sus productos, y en especial el tomate, siguen siendo lo más característico de Martín Muñoz de las Posadas, que actualmente se ha propuesto devolver a esta actividad hortícola, a las huertas y a la tradición, la importancia que se merecen para no olvidar el pasado.



Levantamiento fotogramétrico de una de las casillas mejor conservadas, en la zona de El Tiro.

(258)

ramento enfermo los que le gozaban sano, de que muy cerca tenemos exemplar en Rapariegos y Martín Muñoz, que al paso que se han aumentado los riegos con norias en sus inmediaciones, van experimentando mas enfermedades y mas perniciosas. Teniendo Coca, qual ningun otro Pueblo, tanto sitio adaptable para huertas en sus riberas á poca distancia, y con abundantes manantiales, no obstante en diferentes ocasiones han repugnado y resistido su traslacion ventajosa; y es que por no haber otros vecinos que alternen en todos los oficios de Justicia, siempre ocupan algunos los Hortelanos, que por mayor número vencen, y mas quando los Jueces, por ser de Señorío, toman poco interés en estos proyectos, tolerando en esta Villa que tiene al rededor tanto terreno inculto, que todo infeliz que por no tener medios para otros oficios, quiere avecindarse en ella, ponga inmediatamente su huerta (se puede decir á la puerta de casa) con un estanque de agua corrompida (*).

(*) Rozier hablando de semejantes lugares los declara por enfermos, y dice que sus habitantes tienen el color pálido, y los niños, elevados sus vientres; cosa que segun los informes tomados se experimenta en Coca.

Es curioso ver cómo la mayor parte de las huertas no estaban en el mismo pueblo o en sus inmediaciones, si no que se establecieron ligeramente alejadas del pueblo, en el espacio de la Campiña Segoviana. Son suelos arenosos en los que se filtra con mucha facilidad el agua de la lluvia, principalmente de otoño, por lo que siempre hay abundancia de este líquido en el subsuelo a poca profundidad. Los pozos y norias que aprovechaban esa abundancia de agua también fueron causa de enfermedades, ya que el agua se contaminaba fácilmente con suciedad, restos orgánicos y desechos y, al estar estancada, era el lugar ideal para que se concentraran los microbios e insectos que, según las fuentes escritas, afectaron seriamente a la salud de las familias hortelanas.

Esta situación de falta de higiene y malas condiciones sanitarias la conocemos hoy porque se menciona en algunos textos históricos, ya que fue una preocupación para los gobernantes del momento; así el documento trascendental para conocer España en el siglo XVIII ya comentado, el *Catastro de Ensenada*, recoge que en Martín Muñoz de las Posadas la mayoría de la tierra era *de secano a excepción de algunos huertos para hortalizas de regadío a mano...* y que la mayoría de los productos que se obtenían era la *hortaliza*.

En el mismo siglo un documento redactado por la *Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la provincia de Segovia*, de 1785, que tenía el objetivo de fomentar el desarrollo económico, científico y educativo del país, decía que *se ha reconocido que la permisión de semejantes huertas con norias, ha hecho mudar de constitución algunos pueblos en que se ha introducido esta costumbre, habiendo declinado en temperamento enfermo los que lo gozaban sano, de que muy cerca tenemos ejemplar en Rapariegos y Martín Muñoz, que al paso que han aumentado los riegos con norias en sus inmediaciones, van experimentando más enfermedades y más perniciosas.*

Así, se puede ver cómo existe una preocupación especial por la sanidad e higiene y la salubridad de las localidades; se constató el hecho de que habían proliferado las norias en las huertas en Martín Muñoz con lo que se habría mejorado su rendimiento al contar con agua abundante para el riego, sin embargo, la acumulación de aguas estancadas inmediatas a las casas parece que había incidido negativamente en la salud de los habitantes.

Para intentar solventar esta situación, se les ofreció a los hortelanos desplazar sus huertas a la cercana localidad de Coca, donde había *tanto sitio adaptable para huertas en sus riberas a poca distancia, y con abundantes manantiales, no obstante en diferentes ocasiones han repugnado y resistido su traslación ventajosa; y es que por no haber otros vecinos que alternen éñi todos los oficios de Justicia, siempre ocupan algunos los Hortelanos, que por mayor número vencen, y mas quando los Jueces, por ser de Señorío, toman poco interes en estos proyectos, tolerando en esta Villa que tiene al rededor tanto terreno inculto, que todo infeliz que por no tener medios para otros oficios, quiere avecindarse en ella, ponga inmediatamente su huerta (se puede decir á la puerta de casa) con un estanque de agua corrompida*. Por lo que queda clara la situación de insalubridad, la preocupación de los gobernantes y los intentos de éstos para intentar solucionarlo, pero cómo esos intentos chocaron con el rechazo de los hortelanos a trasladarse.

También se menciona esta situación en el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, que se escribió entre 1826 y 1828 y recogió la información que ofrecieron los párrocos locales y las administraciones de los pueblos. En concreto, sobre Martín Muñoz decía que la localidad estaba *situada en una llanura que produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, garrobas y hortalizas. El clima es poco sano a causa de las muchas norias y pozos de las huertas*.

Otro documento es el *Mapa de Abastecimiento* que se hizo en 1946 por orden del Gobierno pues se pretendía planificar el transporte y reparto de alimentos básicos que asegurara el abastecimiento a toda España y evitara el mercado negro y la especulación. Para ello, se recogieron los centros productores de los alimentos básicos, como la leche, la carne o el grano, las zonas donde más se consumían y las rutas de distribución.

En el caso de Martín Muñoz de las Posadas se dice que la riqueza agrícola *es la principal del municipio y los cultivos se realizan en primavera por lo que se refiere a avena y garbanzos también los productos hortícolas. Durante el verano se efectúa la recolección... El sistema de regadío que se emplean es por medio de pozos y norias*.

En conjunto, la historia de las huertas de Martín Muñoz de las Posadas muestra una relación profunda y continuada entre la población y su territorio, una relación construida a lo largo de siglos de trabajo, adaptación y conocimiento del medio.

Desde las posibles huertas medievales de La Irvienza hasta el asentamiento definitivo estacional en El Navego, los hortelanos supieron aprovechar las condiciones del suelo y del agua para desarrollar una actividad que marcó la economía, el paisaje y la vida cotidiana de la villa. Puentes como el de El Naranjo, caminos como la Colada de los Pimenteros, casillas, pozos y norias son hoy huellas visibles de esa intensa actividad humana.

Los documentos históricos permiten comprender no solo la importancia productiva de las huertas, sino también las dificultades asociadas a ellas, como los problemas de salubridad que generaron los debates sobre el equilibrio entre aprovechamiento agrícola y bienestar de la población. Aun así, los hortelanos defendieron su arraigo, conscientes de su peso social y de la identidad colectiva que habían construido en Martín Muñoz.

Las huertas no fueron solo un espacio de cultivo, sino un modo de vida que dejó una huella duradera en la memoria, el paisaje y la cultura de Martín Muñoz de las Posadas.



DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA SOBRE LAS HUERTAS DE MARTÍN MUÑOZ

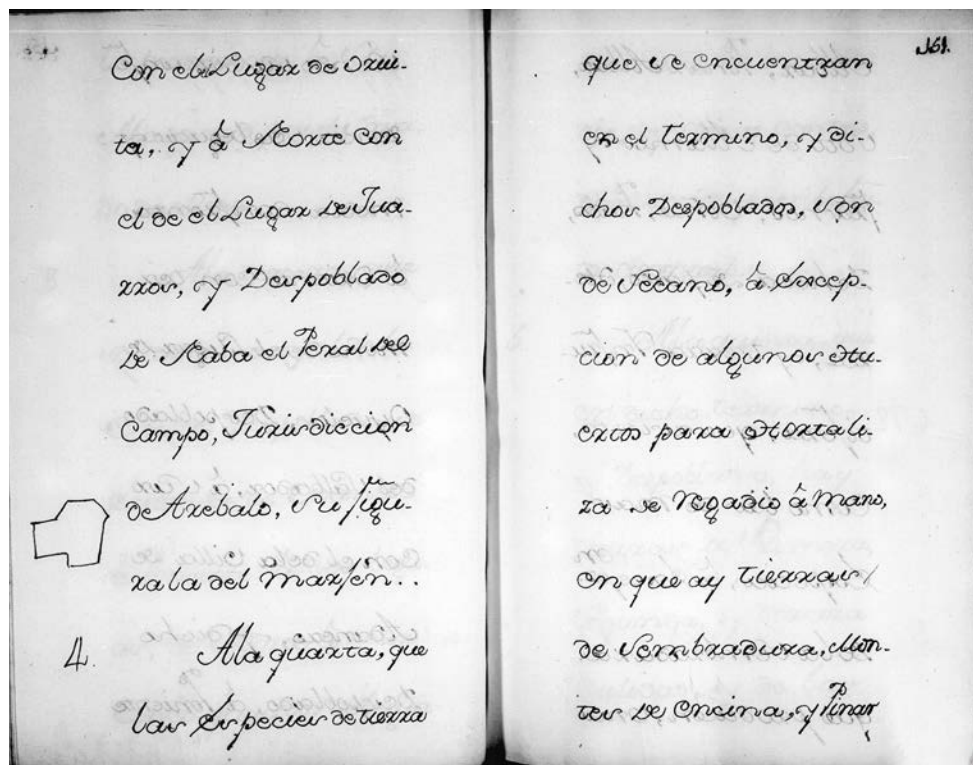
La producción de tomate y el trabajo en los huertos de los vecinos de Martín Muñoz de las Posadas ha quedado reflejado en innumerables documentos a lo largo de la historia que hoy se conservan en diferentes archivos y bibliotecas digitales. Allí se pueden leer noticias, reseñas, artículos o evidencias que aportan información sobre esta característica etnográfica segoviana desde 1569, con la concesión de la feria franca por parte de Felipe II, hasta una noticia de prensa publicada en 2018.

Toda la historia documental comienza con esa Pragmática del rey firmada en el siglo XVI que deja claro el hecho de que ya existía una actividad hortícola en la localidad, pues son los productos obtenidos en las huertas algunos de aquellos que se mencionan para ser vendidos libres de impuestos en la feria objeto de esta Orden.

El estudio documental prosigue con la búsqueda de información en el ya comentado Catastro de Ensenada que, en el caso de Martín Muñoz de las Posadas, las respuestas a diversas preguntas aportan datos de interés sobre el tema que nos ocupa.

Así, la de la pregunta 4, relativa a la *descripción general del municipio*, *¿Qué tipos de tierra hay (regadío, secano, viñas, pastos, bosques...), incluyendo su uso y cosechas?*, indica que la mayoría *son de secano a excepción de algunos huertos para hortalizas de regadío a mano, en que ay tierras de sembradura*.

A la pregunta 11, *Frutos que se cosechan (trigo, cebada, vino, etc.)*, en el apartado *Características de las tierras y producción agrícola*, se responde *café, trigo, cebada, centeno, garbanzo, vino y hortaliza*.



Respuestas generales del Catastro de Ensenada sobre la producción agrícola Catastro de Ensenada (1749-1756).

Fuente: <https://pares.cultura.gob.es/catastro>.

A la 12, con la que se concluye el apartado referente a la producción agrícola, relatando la *producción habitual por unidad de tierra según la especie*, en referencia a huertas y hortalizas, se valora la producción *de huertos de hortaliza, en diez y ocho, cargas de verdura*.

A la 14, sobre *el valor que anualmente tienen los frutos del término*, el valor anual promedio de los frutos producidos, el Catastro recoge un valor de *doce la carga de hortaliza*.

Por lo tanto, vemos cómo en este momento la actividad del cultivo en las huertas era importante en el municipio, con amplias superficies de terreno destinadas a los huertos, y con un alto valor de los frutos obtenidos. Este documento no explica dónde estaban esos huertos y cómo se trabajaban, ni especifica qué productos se obtenían, pero sí deja constancia de que la actividad era importante en la localidad y se puede deducir que fuera ya la de El Navego, ya que en la respuesta a la pregunta número 2 se refiere a La Irvienda como *despoblado* (*A la segunda, que dicha villa y despoblado de la Irvienda...*), por lo que El Navego estaba en plena actividad en la segunda mitad del siglo XVIII.

Continuando en el mismo siglo, se localiza más información sobre las huertas en el documento comentado líneas arriba, que fue emitido por la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la provincia de Segovia, fechado en 1785 y que está digitalizado en la Biblioteca Digital de Castilla y León. La publicación se llamó *Actas y memorias de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia*.

La creación de esta sociedad y de muchas similares que surgieron en esos momentos fue el fruto de la mentalidad ilustrada borbónica que buscaba la modernización económica y cultural de España. Se crearon a partir de 1774, bajo el reinado de Carlos III, y su objetivo era fomentar el desarrollo económico, científico y educativo del país. Eran espacios donde se debatía el estado de la sociedad, se proponían mejoras y se tomaban iniciativas reformistas. En concreto, esta Real Sociedad Económica pretendía fomentar la agricultura, la industria y el comercio, a la vez que promovía la educación, principalmente la técnica y profesional, ya que se consideraban elementos indispensables para conseguir el desarrollo de la sociedad. Además, se preocuparon de implantar avances en la sociedad encaminados a mejorar la higiene y la salud, a la vez que se apoyaba la beneficencia, pues en algunas localidades la situación era realmente preocupante si la población no recibía ayudas.

Estas sociedades contaban con el amparo real, pues compartían la misma ideología, y estaban formadas por personajes ilustrados de todos los ámbitos, como nobles, clérigos, funcionarios o burgueses. De sus reuniones salían esas ideas de mejora de la sociedad, que se proponían a la monarquía y que, poco a poco, se fueron poniendo en práctica y se convirtieron en la clave de la modernización económica y cultural que se produjo en España en los siglos XVIII y XIX.

Explica por qué se produce el crecimiento del número de huertas y la construcción de las casas tan próximas y cómo los hortelanos, a pesar de las condiciones de insalubridad que rodean sus tierras, no quieren mudarse a nuevos terrenos donde esa situación mejoraría. En su lectura se puede ver cómo describe las abundantes huertas con norias, que recientemente se habían instalado en las inmediaciones, por lo que se puede entender que los hortelanos buscaban mejorar su productividad por lo que necesitaban contar con un riego constante y abundante, que solo podían conseguirlo con las norias.

Menciona que las huertas estaban en la *puerta de la casa*, por lo que podríamos pensar que ya está mencionando las casillas, en las que la vivienda se levantaba inmediata y es curioso cómo se refiere a los hortelanos como *todo infeliz, por no tener medios para otros oficios*, como dejando entrever que era fácil acceder al cultivo hortícola y que lo hacía todo aquel que no tenía otro medio de subsistencia, por lo que el número de hortelanos sería elevado.

Ya en el siglo XIX, el documento más importante para seguir conociendo la historia de Martín Muñoz es el redactado por Pascual Madoz entre 1845 y 1850, cuyo título era *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Su autor fue un político que llegó a ser ministro de Hacienda y que elaboró esta obra de 16 volúmenes con información sobre las actividades económicas, la geografía física, la historia con los hechos relevantes o los personajes ilustres, la demografía con información completa sobre la población, su distribución y sus oficios, así como sobre infraestructuras como escuelas, hospitales, molinos, puentes e iglesias, y cómo se organizaba la administración territorial con las parroquias, juzgados y ayuntamientos. Es un documento importante porque describe una España anterior a los grandes cambios que se producirían en el siglo XX.

En el volumen XI, que es el relativo a Madrid, describe Martín Muñoz con *...120 casas de inferior construcción, distribuidas en diez calles estrechas y sin empedrar y una plaza; hay casa de ayuntamiento, cárcel, un palacio hecho a expensas del cardenal Espinosa...* Ofrece así una imagen del casco urbano del pueblo, y destaca el palacio como un edificio principal.

No menciona la existencia de construcciones en el entorno que pudieran ser las casillas, ya que se centra en el casco urbano, pero sí hace referencia, al hablar de Santa

María de Nieva, a *una feria insignificante el 21 de agosto en Martín Muñoz de las Posadas...* Parece que confunde el mes pues escribe agosto cuando realmente se celebraría el día de San Mateo, 21 de septiembre, pero el hecho importante es que dicho mercado seguía celebrándose tres siglos después de que se iniciase gracias al favor de Felipe II.

Además, decía que Martín Muñoz *...produce trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, uvas y hortalizas de varias clases...el comercio está reducido a la exportación de los frutos sobrantes e importación de los artículos de que se carece...* por lo que parece que con esas hortalizas variadas se conseguía un excedente que se vendía a otros pueblos, aunque no explica cómo se producía esa venta ni cuáles eran los productos.

De nuevo se encuentran referencias a la celebración de la feria de septiembre en el periódico *El Avisador*, que era una publicación periódica que informaba sobre noticias locales, incluía avisos comerciales, anuncios oficiales y temas de interés general. En su número del 3 de marzo de 1843 se escribió *...el permiso concedido a la villa de Martín Muñoz de las Posadas, provincia de Segovia, para celebrar una feria anual desde el 21 al 25 de septiembre, ambos inclusive...*

Más datos sobre las huertas y la venta de sus productos hay en la obra *Apuntes para una Guía de Segovia y su provincia*, escrita por Pedro Hernández Useros en 1889. Es un único volumen de 384 páginas que fue publicado en Segovia y que incluye varios capítulos con datos de geografía física de la provincia de Segovia, de sus vías de comunicación como el ferrocarril, carreteras y caminos, con historias y datos sobre los municipios más relevantes de la provincia y sus monumentos más destacados. Al referirse a Martín Muñoz de las Posadas indica que *produce cereales, garbanzos, vino y con especialidad hortalizas que surten los mercados de Santa María de Nieva y Segovia... Celebra mercados todos los domingos...* Es decir, destaca la producción de hortalizas ya como una especialidad de la localidad, no como una más junto a los otros productos, como han relatado las fuentes consultadas más antiguas; y cómo las vendían en los mercados de la cercana Santa María de Nieva y Segovia, además de en la feria que se celebraba todos los domingos. Por tanto, debían conseguir un excedente importante para poder acudir a esos mercados después de autoabastecerse, lo que implica que el trabajo en la huerta sería ya una actividad importante en la localidad.

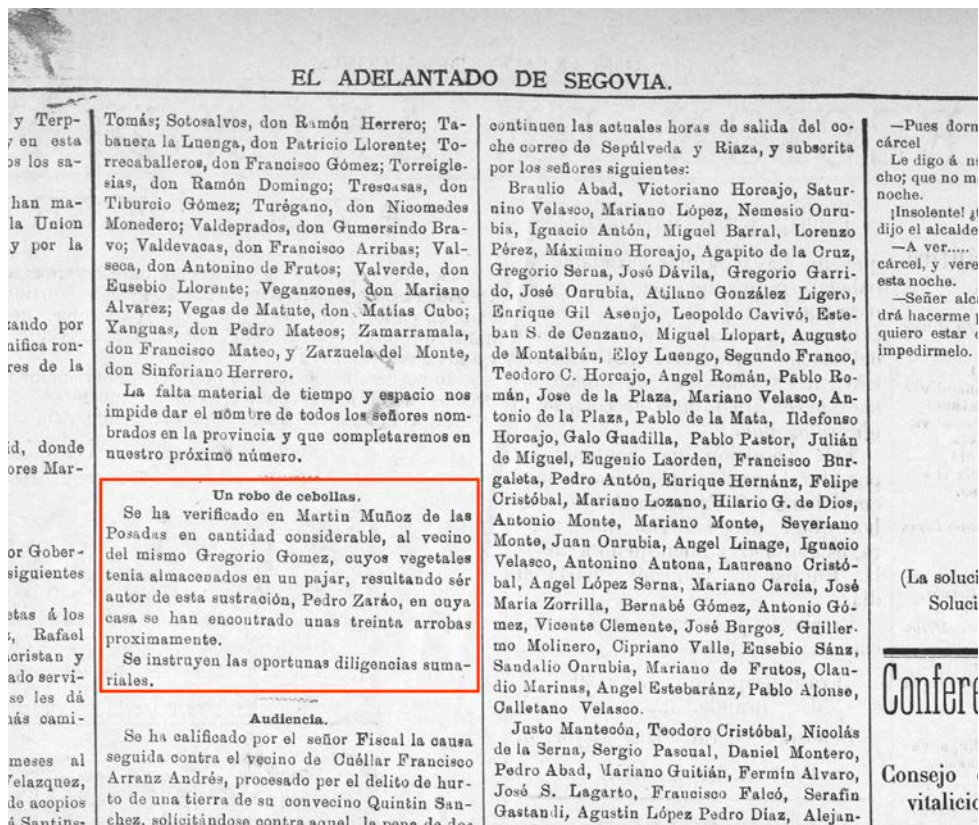
A partir de toda esta información, vemos cómo antes del siglo XX se mencionan las huertas de Martín Muñoz de las Posadas en esas publicaciones, pero solo con referencias indirectas, como al hablar de la producción hortícola, de las ferias y mercados donde se vendían sus productos, de la abundancia de pozos y de la insalubridad de éstos; sin embargo, no hay citas directas a la zona de las huertas y las casillas hasta inicios del siglo XX, donde ya figuran cartografiadas en el plano de 1905 y en gran número. Si en esa fecha se refleja ya un asentamiento consolidado el modelo de explotación debe datar, al menos, del siglo XIX, pero esas referencias indirectas de fines del XVIII a que las huertas estaban a la puerta de la casa, algo que sabemos que no sucede dentro del casco urbano, nos hace pensar que el sistema de explotación mediante el desplazamiento de los hortelanos a viviendas temporales en las zonas de las huertas data cuando menos de ese siglo XVIII si es que no es anterior.

Son varias las noticias que se publicaron en periódicos locales que cuentan sucesos ocurridos en la zona en los que se vieron involucrados vecinos de Martín Muñoz y ofrece información sobre su trabajo en las huertas.

En el periódico *El Adelantado, periódico de intereses morales y materiales, ciencias, literatura y artes*, ya aparece información. Es un periódico local que nació en Segovia en 1880 fundado por Antonio Ochoa, y que en 1902 se convirtió en *El Adelantado de Segovia*. En el número 92 del año II, con fecha de 2 de enero de 1902, se publica la noticia de un *robo de cebollas* que se produjo a un vecino de Martín Muñoz llamado Gregorio Gómez; dice que se han sustraído cebollas en *cantidad considerable*, que tenía almacenadas en un pajar y que en la casa del vecino Pedro Zárao se habían hallado almacenadas las mismas cebollas. El hecho de hablar de *acumulación* indica que la producción ya era grande, aunque no hace referencia a dónde o cómo se habrían cultivado, pero es importante el hecho de que las cebollas se habían almacenado, por lo que la producción sería abundante y el destino su venta, no el autoconsumo.

En su número 2732, de 20 de julio de 1911 recoge una noticia sobre una fuerte tormenta que descargó en la localidad de Martín Muñoz de las Posadas y lo cuenta así:

Tormenta.



EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

y Terp-
en esta
os los sa-
han ma-
la Union
y por la
ando por
nifica ron-
res de la
id, donde
ores Mar-
or Gober-
siguientes
estas á los
t, Rafael
oristan y
ado servi-
se les dá
más cami-
meses al
elazquez,
de acopios
á Santina-

Tomás; Sotosalvos, don Ramón Herrero; Tabanera la Luenga, don Patricio Llorente; Torrecaballeros, don Francisco Gómez; Torreiglesias, don Ramón Domingo; Trescasas, don Tiburoio Gómez; Turégano, don Nicomedes Monedero; Valdeprados, don Gumersindo Bravo; Valdevacas, don Francisco Arribas; Valseca, don Antonino de Frutos; Valverde, don Eusebio Llorente; Veganzones, don Mariano Alvarez; Vegas de Matute, don Matias Cubo; Yanguas, don Pedro Mateos; Zamarramala, don Francisco Mateo; Zarzuela del Monte, don Sinforiano Herrero.

La falta material de tiempo y espacio nos impide dar el nombre de todos los señores nombrados en la provincia y que completaremos en nuestro próximo número.

Un robo de cebollas.
Se ha verificado en Martín Muñoz de las Posadas en cantidad considerable, al vecino del mismo Gregorio Gomez, cuyos vegetales tenia almacenados en un pajar, resultando ser autor de esta sustracción, Pedro Zaráo, en onya casa se han encontrado unas treinta arrobas proximately.

Se instruyen las oportunas diligencias sumariales.

Audiencia.
Se ha calificado por el señor Fiscal la causa seguida contra el vecino de Cuéllar Francisco Arranz Andrés, procesado por el delito de hurto de una tierra de su convecino Quintin Sanchez. solicitándose contra aquel la pena de des-

continuen las actuales horas de salida del coche correo de Sepúlveda y Riaza, y suscrita por los señores siguientes:

Braulio Abad, Victoriano Horcajo, Saturnino Velasco, Mariano López, Nemesio Orubia, Ignacio Antón, Miguel Barral, Lorenzo Pérez, Máximo Horcajo, Agapito de la Cruz, Gregorio Serna, José Dávila, Gregorio Garrido, José Orubia, Atilano González Ligero, Enrique Gil Asenjo, Leopoldo Cavivó, Esteban S. de Cenauo, Miguel Llopart, Augusto de Montalbán, Eloy Luengo, Segundo Franco, Teodoro C. Horcajo, Angel Román, Pablo Román, Jose de la Plaza, Mariano Velasco, Antonio de la Plaza, Pablo de la Mata, Ildefonso Horcajo, Galo Guadilla, Pablo Pastor, Julián de Miguel, Eugenio Laorden, Francisco Burgaleta, Pedro Antón, Enrique Hornánz, Felipe Cristóbal, Mariano Lozano, Hilario G. de Dios, Antonio Monte, Mariano Monte, Severiano Monte, Juan Orubia, Angel Linage, Ignacio Velasco, Antonino Autona, Laureano Cristóbal, Angel López Serna, Mariano Carcia, José María Zorrilla, Bernabé Gómez, Antonio Gómez, Vicente Clemente, José Bergos, Guillermo Molinero, Cipriano Valle, Eusebio Sánz, Sandalio Orubia, Mariano de Frutos, Claudio Marinas, Angel Estebaránz, Pablo Alonso, Calletano Velasco.

Justo Mantecón, Teodoro Cristóbal, Nicolás de la Serna, Sergio Pascual, Daniel Montero, Pedro Abad, Mariano Guitián, Fermín Alvaro, José S. Lagarto, Francisco Falcó, Serafin Gastandi, Agustín López Pedro Díaz, Alejan-

—Pues dormi
cárcel
Le digo á m
cho; que no m
noche.
¡Insolente! p
dijo el alcalde
—A ver.....
cárcel, y vére
esta noche.
—Señer alca
drá hacerme
quiero estar c
impedirmelo.

(La soluci
Soluci

Confere
Consejo
vitalicio

Noticia en El Adelantado (1902).
Fuente: <https://prensahistorica.mcu.es>.

En Martín Muñoz de las Posadas. Horrorosa tormenta. Fue tal la cantidad de agua caída y tal la violencia de ésta, que en breves momentos quedaron arrasados los sembrados y viñedos, y particularmente las huertas, que en gran número existen en este pueblo.

De nuevo se mencionan las huertas y que eran muy abundantes.

El mismo periódico, en el número 5067 del 21 de agosto de 1919 publica una noticia sobre un incendio:

Incendio.

Al llegar a este pueblo (Sangarcía) un hortelano de Martín Muñoz de las Posadas llamado Feliciano, se le prendió fuego al carro sufriendo algunas quemaduras, que afortunadamente no fueron de gravedad.

El inmediato y oportuno auxilio que se le prestó evitó que el accidente tuviese más fatales consecuencias.

El fuego se cree fue producido por una chispa de cigarro.

La presencia de este vecino de Martín Muñoz con un carro en la localidad de Sangarcía, podría sugerir que se hubiera trasladado para vender sus productos hortícolas al pueblo vecino cruzando el Voltoya por el puente de El Naranja.

Una noticia más que nos ilustra sobre este tema es la publicada en 1915 en *El Porvenir Segoviano: Diario de avisos*, que fue el primer periódico de tirada diaria en la ciudad. Comenzó a imprimirse en 1897, pero tuvo que cesar su labor a los pocos meses para, finalmente, volver en 1899 como el *Diario de avisos de Segovia*, que siguió publicándose hasta 1916. Eran solo dos hojas de gran formato, que se publicaban a última hora del día, y, en el número 4884, año XVII, del 2 de marzo de 1915, se cuenta que en Martín Muñoz de las Posadas se declaró un incendio: *en la madrugada del 28 del pasado, se produjo un incendio en la casa morada del vecino de Martín Muñoz de las Posadas, Basilio Martín, de oficio hortelano.*

La casa sufrió daños de alguna consideración, así como dos colindantes, quemándose alguna cantidad de patatas y cebollas pertenecientes al referido Basilio.

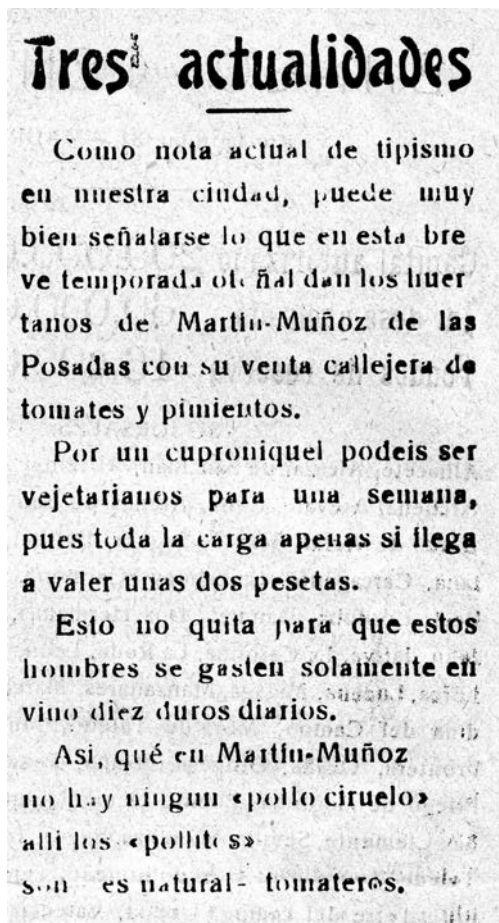
Las pérdidas se calculan en 2000 pesetas aproximadamente.

En este caso habla del almacenamiento de patatas y cebollas en casa de un vecino *de oficio hortelano.*

Otro periódico es *El Salmantino: periódico semanal*, y en el número IX, que se publicó en el Año Segundo, el 10 de enero de 1917, publicó:

Juarros de Voltoya. Una reyerta.

En el sitio titulado "El Colmenar", término de Juarros de Voltoya, se encontraron Pedro Pérez, vecino de este pueblo, y Felipe Martín, de Martín Muñoz de las Posadas, hortelano.



Noticia en el semanario La Llanura (1928).

Fuente: <https://prensahistorica.mcu.es>.

La publicación *La Llanura*, que era un semanario independiente que se editaba en Arévalo semanalmente entre 1926 y 29, en su número 63, del 7 de octubre de 1928, incluye el siguiente texto:

Como nota actual de tipismo en nuestra ciudad, puede muy bien señalarse lo que en esta breve temporada otoñal dan los huertanos de Martín Muñoz de las Posadas con su venta callejera de tomates y pimientos.

Por un cuproníquel podéis ser vegetarianos para una semana pues toda la carga apenas si llega a valer unas dos pesetas.

Esto no quita para que estos hombres se gasten solamente en vino diez duros diarios.

Así, que en Martín-Muñoz ... son de natural tomateros.

Es la primera fuente que menciona el tomate procedente de Martín Muñoz de las Posadas y se refiera a sus habitantes como tomateros, lo que parece implicar que este producto fuera ya característico de la zona, por lo que puede deducirse que se produjera ya en grandes cantidades; además, se deduce que la actividad hortícola era ya una tradición y la venta de los productos en la comarca un hecho consolidado, además de producirse a bajos precios. Todo ello fue contado en un lenguaje informal propio de una revista popular con el que se atreve el autor a criticar a los hortelanos, de los que habla como habituales en Arévalo en esas fechas de otoño, pero critica su escaso consumo de vino en la localidad; debían ser conservadores y derrochar poco de los beneficios obtenidos con la venta de sus productos, hecho que no parecía ser del agrado de los arevalenses.

Tan solo unos años después, en 1931 se publicó una nueva referencia al cultivo en las huertas en Martín Muñoz. Se trata de la obra *Desde la casona. Paseos y excursiones por tierra Segoviana*, que escribió Jerónimo López de Ayala, que era el conde de Cedillo y miembro de la Real Academia de la Historia y fundó y presidió la Sociedad Española de Excursiones. Ésta era una institución que se dedicaba a hacer excursiones con el objetivo de la difusión del patrimonio cultural y la fotografía documental. Describe varias rutas y excursiones por la provincia de Segovia con el objetivo de visitar lugares de interés cultural. En el itinerario que llamaban *De Hoyuelos a Martín-Muñoz* y sobre ésta contaba:

...Ocupa la villa una elevada meseta rodeada de algunos huertos y de poblados bosquetes...Martín Muñoz produce cereales, garbanzos, vino y excelentes hortalizas que surten los mercados de Santa María de Nieva y Segovia... los vecinos de la villa (muchos de ellos hortelanos) son muy cristianos y trabajadores, pero de sangre bastante caliente. Y la Parremiología nos enseñaba aquel ponderativo e hiperbólico refrán local en que se dice lo que hay que ser, y en que parece concentrarse toda la importancia que tuvo la villa segoviana: Rey, Papa, Dios o Alcalde de Martín Muñoz.

Aparte de los comentarios irónicos, lo importante es la descripción que hace de la villa al hablar de los huertos que la rodean y afirmar que muchos de los vecinos eran hortelanos, además de la referencia a la venta de los productos en Santa María de Nieva y Segovia, idea que ya se ha encontrado en otras publicaciones. El dato más importante es que hallamos aquí la primera mención a la existencia de huertos situados alrededor de la localidad, que podrían quizás ser las tierras de las casillas o las otras huertas inmediatas al pueblo.

El libro titulado *Guía de Segovia. Reseña descriptiva, histórica, artística e industrial de Segovia*, escrita por Miguel Piquero Martín en 1935, que era guardia municipal de Segovia con gran interés por su tierra. Esta dedicación le llevó a recopilar datos e imágenes con descripciones turísticas, históricas e industriales de la ciudad y la provincia. Además, proponía dos rutas que recorrían la provincia y en su descripción recomendaba alojamientos para los viajeros; fue la primera obra que estudiaba la industrialización incipiente de la provincia. Es un libro que destacó por su utilidad para los turistas o lectores en general, ya que con todos esos datos pudo escribir un completo documento histórico, descriptivo y turístico, que actualmente sigue generando interés.

En cuanto a Martín Muñoz de las Posadas, afirma que la localidad destaca por dos elementos muy dispares, la *industria de horticultura y su iglesia de estilo gótico*. El hecho de resaltar solo esos dos elementos indica que las huertas eran muy importantes, al equipararlas con el templo y al usar el término *industria*. No describe, sin embargo, cómo sería el trabajo en ellas ni habla de dónde se ubicaban, por lo que no aporta datos nuevos, pero sí incide en la trascendencia de la actividad hortícola en la villa.

Otro periódico, en este caso *El Diario de Ávila: periódico independiente*, que fue fundado en 1898 informaba sobre política, sociedad, cultura, economía y sucesos locales; fue en ese momento un referente informativo de la provincia y aún sigue publicándose. En el año XXXVIII, número 11486, del 22 de noviembre de 1935, publicó la siguiente noticia:

El hortelano de Martín Muñoz

-¡A las buenas cebollas!, ¡lo mejor para las morcillas!

...así pregonaba uno de los vendedores de hortalizas de los que han venido al mercado abulense.

-¿es muy productivo su negocio?

-da pa mal comer y gracias; antes podía uno ahorrar en el verano alguna peseta pa no venir en el invierno; pero ahora, como los tiempos están tan malos, no es posible; hay que venir siempre.

-¿Luego usted es de los que vienen a Ávila todo el año?

-Sí, señor, primero con las coliflores, luego los pepinos y tomates, más tarde con pimientos y finalmente con cebollas...

Con esta sencilla entrevista queda claro cómo el hecho de ir desde Martín Muñoz de las Posadas a otros mercados a vender los productos de la huerta, en este caso a Ávila, era un hecho habitual.

Y en el número LXXIV, en el número 23435, del 7 de septiembre de 1972 se escribió *Como información a las amas de casa, diremos que en el mercado han podido comprar los productos excelentes de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) a los siguientes precios: el tomate a 12 pesetas kilo...*

En el que se resalta la gran calidad de los productos hortícolas de Martín Muñoz de las Posadas que se seguían vendiendo en el mercado de Ávila, desde al menos 1935, como nos informó la noticia anteriormente comentada del mismo diario.

En definitiva, según estos documentos, desde finales de la década de 1950 hasta finales de los 80, las huertas de la zona de El Navego de Martín Muñoz de las



Casilla en el pago de El Navego

Posadas tuvieron una gran importancia en la economía local, pues más de la mitad de la población tenía en esta actividad su medio de vida. Así, en los meses de plena producción se podían alcanzar hasta 100 toneladas de hortalizas que se distribuían en los mercados de varias poblaciones de las provincias de Segovia, Ávila y Valladolid, como El Espinar, San Rafael, Nava de San Antonio, Ávila, Segovia, Arévalo, Medina del Campo, Santo Domingo de las Posadas, Pozanco o Mingorría.

Esta intensa producción hizo necesario ampliar la zona de huertas, más allá de El Navego. Así, se cultivaban también los parajes de El Prado Lavajo, Sendero de Codorniz, El Salmoral o las riberas del río Voltoya, a los que se trasladaban con los carros que iban arrastrados por mulos, caballos o burros.

En 1956 el cultivo de hortalizas en Martín Muñoz se producía en una extensión de 32 ha, aunque el cultivo de cereal superaba con mucho a las huertas, según el *Catastro de la Riqueza Rústica*, un documento cuyo objetivo era actualizar los datos del suelo rústico para mejorar la fiscalidad.

El trabajo en las huertas era desarrollado por todos los miembros de la familia, ya que además del cultivo, el transporte de la producción para su venta en mercados

más o menos cercanos requería un esfuerzo, que realizaba el padre y los hijos mayores con los carros cargados arrastrados por las bestias. La rutina para *los cebolleros* era salir de viaje al atardecer y hacer noche en poblaciones intermedias, para llegar a los mercados de Segovia, Ávila, El Espinar o Medina del Campo al amanecer del día siguiente.

Los períodos de venta de productos coincidían con lo de mayor producción en las huertas, por lo que las familias debían trabajar mucho y de manera organizada para no desatender los campos ni la venta. Se conoce un caso concreto, el de un hortelano llamado Julián, que se *desplazaba en un carruaje a su mercado del Espinar y después del mercado se volvía de camino a Martín Muñoz de las Posadas, desde donde, a la vez salían dos de sus hijos con otro carruaje cargado con hortalizas y en el punto convenido de encuentro cambiaban los carruajes*; o de Valentín que *tenía como preferencia el mercado de Ávila y la mercancía sobrante la vendía en Mingorría*.

Hacia la década de los 80, el transporte se realizaba ya en vehículos privados, pero desde los años 60 los carros fueron sustituidos por furgonetas que portaban producciones de varios hortelanos, quienes se trasladaban a los mercados en autobús, al carecer de vehículo propio.

Los periódicos locales también contaron cómo los hortelanos iban modernizando sus trabajos para adaptarse a las nuevas circunstancias. *El Adelantado de Segovia*, en su número LXXVII, número 23598, del 19 de noviembre de 1977, publicó una entrevista realizada al alcalde de Martín Muñoz, don Heliodoro Bartolomé Manzananas sobre las huertas y su producción.

...Martín Muñoz de las Posadas es eminentemente agrícola, pero mantiene una tradición, que data de muchos años atrás, referida a la horticultura. Hace unos veinte años existían más de ciento cincuenta hortelanos. La mayoría tuvieron que emigrar en busca de puestos de trabajo, ya que el negocio y dedicación no daba para vivir dignamente. En la actualidad quedan unos cuarenta, quienes venden sus productos en Ávila, Segovia y Arévalo.

...tenemos una alta producción de tomate y hemos intentado en alguna ocasión ubicar en el término una fábrica de conserva de producto, pero por carecer de ayudas y falta de iniciativa, no llegamos ni siquiera al proyecto.

...el antiguo anhelo de los hortelanos deseosos de poder instalar una industria conservera de tomate. La producción actual podría incrementarse si llegara el caso. El número de hectáreas para este cultivo es alto, pero podrían habilitarse muchas más si esa soñada fábrica conservera llegara a ser realidad.

Es un texto importante pues es la primera vez que se habla de la decadencia de la producción hortícola de la localidad y cómo en el último cuarto del siglo pasado quedaban ya pocos hortelanos que continuaban desplazándose a los mercados tradicionales a vender sus productos, pero que también tenían ya visión de futuro y querían modernizarse construyendo una conservera donde poder transformar los productos de la huerta, pero cómo sin ayudas de la administración, ese proyecto es inviable y, finalmente nunca se construyó.

El mismo periódico, en su ejemplar de 10 de agosto de 1984 incluye un artículo sobre la romería de El Navego en el que ofrece datos interesantes sobre cómo se organizaba la vida en el lugar y cómo se construyó la capilla.

El Navego es una zona eminentemente hortelana sita en el término de Martín Muñoz de las Posadas.

Si famoso es Martín Muñoz por su palacio, plaza e iglesia, famoso es también por sus tomates, cebollas y otros productos hortícolas. Este término, conocido como «el Navego» es el origen de gran parte de estos productos hortícolas, que desde siempre han definido a Martín Muñoz de las Posadas. Pequeños trozos de terreno han sido suficientes, para que junto al esfuerzo humano —sobrehumano muchas veces— hayan podido supervivir montones de familias. Tomate, pimiento, judía, cebolla, zanahoria, acelga, coliflor, nabo, lechuga y otros similares son la producción hortícola de El Navego. Hace unos cuantos años, el promedio de esta producción en kilogramos podía cifrarse en el orden de 450.000 mensuales, durante los tres meses de explotación. Estas cantidades eran distribuidas en camiones, furgonetas y carros de tracción animal en los mercados de Segovia, Ávila y Arévalo, generalmente en venta al kilo, así como en menor escala en pueblos convecinos, cuya costumbre aún perdura.

Al referirme al Navego, quiero hacer mención también en sus proximidades a los términos igualmente hortelanos, denominados el Río y el Soto. Al hablar de producción, me refiero a producción conjunta.

Sus medios de riego son el natural del río Voltoya, y más generalizado y común, el consigui-

do mecánicamente del pozo, que suelen poseer casi todas las huertas de estos términos. Más de sesenta familias hacían vida habitual, durante la época estival en sus pequeñas propiedades, sin ningún tipo de comunicación social; allí, constituyeron su pequeña «casilla» que servía de cobijo a estas gentes. Cuatro paredes y unas uralitas o ramas de pinos, componen —casi siempre— el medio, donde convivir íntimamente durante todo un verano, toda una familia, que generalmente, suele ser próspera en prole.

La comunicación en el pueblo —a casi 5 kilómetros— se limitaba al suministro periódico de alimentación; no la necesaria sino la indispensable.

Melchor Flández nos dice, que él, habitualmente hacía la visita periódica a estas huertas, con una bicicleta equipada con un soporte y un pequeño armario para servirles enseres de costura, calcetines, pañuelos, etc. Este es el único comercio exterior que recibían.

Zorzos. Serranos, De la Fuente, Redondos, Garcías, Manzanas. Sáez, Iglesias, Monjes, Barreros y algunos otros, eran los apellidos colonos de estas huertas.

Este texto es muy interesante porque ayuda a conocer cómo se articulaba la vida en El Navego, y que, en 1984, fecha de la, dicho espacio ya no se encontraba habitado, pues el autor se refiere a él constantemente en pasado.

Y ya muy cercanos al presente, de nuevo *El Adelantado*, en el periódico del 30 de agosto de 2018, incluye la siguiente noticia: *Martín Muñoz de las Posadas celebra su primera Feria del Tomate*. Se marca así el inicio de una nueva época, en la que la comercialización de la producción hortícola sigue siendo la actividad destacada, pero ahora sin desplazarse, sino organizando una gran feria en la localidad, que era la primera Feria del Tomate e inauguraba una nueva época.

Actualmente, los espacios dedicados a huertas están en su inmensa mayoría abandonados pero el paisaje subsiste, con las casillas y los pozos y las lindes de los terrenos de cada hortelano. La proliferación de los cultivos extensivos fue ocupando paulatinamente terrenos, llegando hasta las antiguas huertas, por lo que los hortelanos tuvieron que buscar nuevos trabajos, que sin duda son más cómodos y exigen menos horas de dedicación.

EL TOMATE

Aunque hoy el tomate es el fruto más destacado de los producidos en la localidad y el que más se promociona, esta situación no fue así hasta el siglo XX. Durante siglos, la economía agrícola de la zona estuvo basada en otros cultivos que se adaptaban a las necesidades y tradiciones de cada momento, como la cebolla o el pimiento. No fue hasta la introducción de nuevas técnicas de cultivo y a los cambios en los mercados cuando el tomate comenzó a adquirir un papel protagonista, hasta convertirse en un símbolo de identidad de la zona y en uno de los principales motores económicos de la localidad.

Según las fuentes documentales, en el momento de la redacción de la Orden Real de Felipe II de 1569, mediante la cual se concede a la localidad el privilegio de celebrar una *feria franca*, el tomate no era todavía un producto habitual ni en la huerta ni en la dieta diaria de la población. Su cultivo y consumo no estaban aún asentados, y todo apunta a que su incorporación a la alimentación cotidiana no se produjo hasta bien entrado el siglo XVIII.

De hecho, se desconoce con exactitud el momento en que el tomate llegó a la zona, ya que no existe constancia escrita de su introducción. Resulta especialmente significativo que no aparezca ninguna mención a este producto en los registros de la Casa de Contratación de Sevilla, que era la institución encargada de controlar y registrar todas las mercancías que llegaron a la península desde América entre los años 1503 y 1790. La ausencia de referencias en esta documentación sugiere que la llegada del tomate no fue declarada oficialmente o que se produjo de manera marginal y sin relevancia comercial en sus primeras etapas.

Esta falta de registros refuerza la idea de que el tomate fue, durante un largo periodo, un producto secundario, posiblemente cultivado de forma limitada o con fines distintos a los alimentarios, y que solo con el paso del tiempo logró consolidarse como un elemento fundamental de la agricultura y la gastronomía.

Este fruto comenzó a aparecer de manera progresiva en los estudios realizados por los naturalistas europeos a partir del siglo XVI. Estos eruditos se interesaron por

describir y catalogar todos los nuevos productos que, procedentes de América, se iban incorporando a la vida europea. Su labor consistía en observar, clasificar y ordenar estas especies dentro de los sistemas de conocimiento del mundo vegetal que ya existían, que estaban basados en la tradición clásica. Sin embargo, en los primeros estudios, estos nuevos productos —entre ellos el tomate— no siempre fueron considerados como especies totalmente nuevas, sino más bien como variantes o formas diferentes de plantas ya conocidas y previamente estudiadas.

Una de las primeras descripciones documentadas del tomate aparece en 1544, cuando el médico y botánico italiano Andrea Mattioli lo incluyó en su obra *Discorsi sobre el De materia medica de Dioscórides*, en el que el autor comentó, explicó y amplió la clásica *De materia medica*, que fue redactada en el siglo I d. C. por el médico griego Pedanio Dioscórides, durante siglos la principal obra de referencia sobre plantas medicinales, animales y minerales usados con fines terapéuticos, y que sirvió de base para los estudios a los naturalistas del Renacimiento, como Andrea Mattioli.

En su tratado, centrado principalmente en plantas con usos medicinales, Mattioli describió numerosas especies empleadas en la terapéutica de la época y añadió más de un centenar de nuevas plantas que hasta entonces no figuraban en los textos clásicos. Entre ellas se encontraba el tomate, al que describió como un fruto similar a la berenjena. Mattioli señaló que este fruto se consumía cocinado, acompañado de sal, aceite y pimienta negra, lo que constituye una de las primeras referencias conocidas a su uso culinario en Europa. Finalmente, lo denominó “manzana de oro” (*pomi d'oro*), nombre que refleja tanto su color como la percepción novedosa y exótica que despertaba en aquel momento. Este libro fue importante porque el autor italiano incluyó por primera vez plantas y frutos que no se usaban con valor medicinal, si no que se consumían como alimentos. El tomate ya se consumía en Europa.

El momento en que ya se conocía en España se puede saber por un libro de jardinería que es el primer tratado sobre este tema escrito en castellano. Su título era *Agri-cultura de Jardines: que trata de la manera que se ha[n] de criar, gouernar y conseruar las plantas*, escrito por Gregorio de los Ríos, que fue capellán de la Casa de Campo y jardinero de Felipe II, y el encargado del cuidado del jardín botánico del palacio de Aranjuez. Gregorio de los Ríos escribió en 1592 el primer tratado moderno sobre jardines en el que se refería ya al tomate y a su cultivo, pero curiosamente

lo describía como una planta de jardín decorativa por lo vistoso del fruto. Lo denomina *pomate* explicando que *hay dos o tres maneras. Es una planta que lleva unas pomas aquarteronadas, vuelvense coloradas, no huelen; dicen son buenos para salsa, tienen simiente, suelen durar dos o tres años, quieren mucha agua.*

Sin embargo, aunque en los años finales del siglo XVI el tomate ya se cultivaba, su incorporación a la cocina fue un proceso lento y gradual. No apareció formando parte de recetas culinarias en España hasta finales del siglo XVII y, de manera más clara y frecuente, a lo largo del siglo XVIII. Los grandes recetarios españoles de los siglos XVI y XVII no incluyen este ingrediente, lo que indica que su uso gastronómico era todavía muy limitado o inexistente, posiblemente debido a la desconfianza inicial hacia los productos procedentes de América o a su consideración como planta ornamental o de uso secundario.

Será en la centuria siguiente cuando el tomate comience a consolidarse en la cocina, especialmente en preparaciones sencillas. En este periodo aparece principalmente como ingrediente fundamental de la salsa de tomate y en ensaladas, platos que se difundieron con rapidez y que se integraron de forma habitual en la alimentación de las clases populares, debido a la facilidad de cultivo del fruto y a su bajo coste.

Una de las primeras referencias culinarias documentadas se encuentra en el recetario de Antonio Latini, *Lo scalco alla moderna*, publicado en 1694. En esta obra, el autor incluye el tomate en una salsa que denomina de “estilo español”, elaborada también con pimientos, cebolla, sal, aceite y vinagre. Esta mención es un testimonio temprano del uso gastronómico del tomate y pone de manifiesto su progresiva aceptación en la cocina mediterránea, anunciando la importancia que alcanzaría en siglos posteriores.

Durante los siglos XVIII y XIX, el cultivo y el uso del tomate experimentaron una progresiva expansión y consolidación, tanto en Europa como en España. A lo largo del siglo XVIII, dejó de ser un cultivo secundario para convertirse en un producto habitual en las huertas, donde se cultivaba principalmente para el autoconsumo. Su buena adaptación al clima y a los suelos, así como la sencillez de su cultivo, favorecieron su rápida implantación en las pequeñas explotaciones familiares, y su inclusión en la dieta cotidiana.

Durante el siglo XIX y ya en el XX, este cultivo dio un paso más allá, extendiéndose desde las huertas tradicionales a terrenos de mayor extensión. Este proceso estuvo ligado a la introducción gradual de técnicas agrícolas más avanzadas y, hacia finales del siglo, a las primeras formas de mecanización, que permitieron aumentar la producción y regularizar las cosechas. El tomate pasó entonces a tener una mayor importancia comercial, abasteciendo mercados locales y comarcales.

En este contexto, el cultivo del tomate adquirió una relevancia especial en localidades como Martín Muñoz de las Posadas, donde se convirtió en uno de los pilares de la economía agrícola. Su implantación en huertas y, posteriormente, en campos de mayor tamaño contribuyó al desarrollo económico local y a la consolidación del tomate como un elemento identitario, tanto en la producción agraria como en la gastronomía tradicional de la zona.

En Martín Muñoz de las Posadas, el cultivo de las hortalizas a lo largo del siglo XX se hizo cada vez más importante, aumentando considerablemente el volumen de los productos cosechados. Así, la producción del tomate en 1935 era de 10.000 Qms quintales recolectados (quintales métricos; 1Qms equivale a 100kg), y en 1946 llegó a ser de 42.960 quintales, mientras que la del pimiento se redujo de 9.835,20 quintales recogidos en 1935, a 6.080 Qms en 1946.

Hasta 1944 el volumen de producción de ambos, tomates y pimientos, fue similar, mientras que a partir de ese momento y hasta 1946 el aumento de la del tomate fue mucho más destacado que la del pimiento. Martín Muñoz se erigió como gran productor tomatero, ante la inexistencia de este producto en el entorno, pues en los pueblos del entorno no existían terrenos dedicados al cultivo de las huertas de manera intensiva.

También experimentaron crecimiento las producciones de coles y coliflores; la primera mostró un gran incremento desde los 10.500 Qms recogidos en 1935 a los 56.284 Qms en 1946; mientras que la coliflor también ascendió, pero de forma más moderada, de 6.520 Qms en 1935 a 14.160 Qms en 1946.



Por todo ello, el cultivo de huerta desempeñó un papel fundamental en la economía agraria de Martín Muñoz de las Posadas, y el tomate como producto más destacado. La localidad destacó como el principal, y en algunos casos el único, municipio del entorno capaz de producir hortalizas en grandes cantidades, gracias a la proliferación de las huertas y al trabajo de gran parte de la población en ellas, además de a la posterior extensión de sus tierras de cultivo y a la especialización progresiva de sus agricultores. Cabe suponer que en todo este proceso histórico, primero de adaptación del cultivo a las condiciones locales, quizás ya en el siglo XVIII, y después mediante la selección de las simientes más adecuadas, aparecieron y se consolidaron las variedades autóctonas, la tomata y el tomate del río, que singularizan la producción de Martín Muñoz de las Posadas sumando un gran valor añadido a la alta calidad del producto.

Esta notable capacidad productiva que surgió del ímprobo trabajo de las familias en esas pequeñas huertas donde vivían en las casillas, convirtió a Martín Muñoz de las Posadas en un referente comarcal, hasta el punto de que el municipio debió de actuar como proveedor habitual de tomate para el territorio circundante. La distribución de este producto hacia otras localidades cercanas y reforzó la posición de la villa dentro de la economía regional, pues los hortelanos eran esperados en los pueblos cercanos con sus productos. Así, el tomate no solo se consolidó como el cultivo más representativo de la huerta local, sino también como un elemento clave en la articulación económica y social del entorno, anticipando la importancia que alcanzaría en etapas posteriores.

Tomates de Martín Muñoz.

Foto: Asociación para la Promoción del tomate de Martín Muñoz de las Posadas.

RELATO DE LA VIDA EN LAS CASILLAS

Texto de Juan José Alonso Gallego

El mes de mayo va caminando y la presencia de plantas en la huerta se va incrementando, también la necesidad de aumentar sus cuidados; por ello, los hortelanos comienzan a planificar la temporada, los que tienen la huerta en zonas de cultivo cercanas al pueblo hacen menos previsiones; aquellos que disponen de huertas cuya distancia supera los cuatro kilómetros, tienen que pensar en evitar los tiempos de traslado de su casa en el pueblo al sitio de la huerta, pasando de residir en la casa habitual a la casilla en la huerta. El cambio será estacional, como cada año por estas fechas.

Julián y Teresa son matrimonio con siete hijos, y forman una familia de nueve miembros, número frecuente de las familias durante la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX en Martín Muñoz de las Posadas; cultivan una huerta en el paraje de El Navego. Los productos que pueden obtener de ella les permiten poco más que una economía de subsistencia y todos ellos aportan su trabajo a ese fin. Los hijos del matrimonio son: Juan (16 años), María (14 años), Martín (13 años) Justina (11 años), (Valentina 7 años) (Pablo 4 años) y (Luis 6 mese).

Coincidiendo muchos años con la finalización de las fiestas patronales de Martín Muñoz de las Posadas, durante la segunda quincena de mayo, comienza el traslado a las casillas de aquellas familias que tienen sus huertas distantes del pueblo.

Teresa es la encargada de anunciar a los maestros respectivos de la escuela de sus hijos la fecha del traslado a la huerta, fecha en la que se despedirán de la escuela hasta el mes de octubre o noviembre, ya para el curso siguiente. Alguno de los maestros informa de las cualidades de Martín y Justina para los estudios, haciéndole saber el problema que supone retirarles todo ese tiempo de la escuela; ella les responde que “las necesidades obligan”.

Antes del traslado definitivo, en distintos días se van aportando provisiones de alimentos, principalmente legumbres que se han recolectado en la huerta en el año anterior; se llevan las gallinas y dos o tres cerditos; utensilios para cocinar y se preparan los colchones donde dormirán los hijos, generalmente rellenos de hojas de la planta del maíz -el del matrimonio es de la lana o borra-. El día del cambio de residencia, el matrimonio desmontará su cama para montarla después en la casilla.

El día de la partida, del carro sobrecargado tiran la mula y el macho; además van subidos Teresa, sentada en una banqueta dispuesta a los efectos; Luis en sus brazos; Julián se sienta en un varal del carro junto al tapial; Valentina y Pablo se buscan un hueco entre los bultos de la carga; Juan, María, Martín y Justina hacen el recorrido andando.

El pueblo ya ha quedado atrás; por delante, una nueva temporada en la huerta. En el trayecto hasta la huerta y a campo abierto, la mente de cada miembro de la familia se ocupa con pensamientos y deseos: para Julián sería bueno que el tiempo climático fuera favorable para obtener abundantes y buenos productos que le permitan cubrir las necesidades de la familia; Teresa desea que la salud les permita tener unos meses tranquilos y sin sobresaltos; los adolescentes no piensan en el esfuerzo que las tareas del cuidado de las plantas les supondrá, piensan en los momentos de “recreo” que compartirán con los adolescentes de otras familias. Martín y Justina están emocionados por ir a vivir a la huerta; pero a la vez, tristes por no poder finalizar los estudios del curso; Valentina y Pablo viajan entusiasmados, ellos disfrutarán con sus aventuras: descubrirán los nidos en los árboles que tienen en el entorno de la huerta, con pequeños trozos de palo se imaginarán barcos que navegarán sobre el agua que recorrerá los surcos que riegan las plantas; correrán detrás de los animalillos que habitan la huerta, los de tierra y los de aire como las mariposas; el bebé Luis recibirá las atenciones de toda la familia.

El primer día lo ocupa la familia instalando camas, la del matrimonio, más los colchones de los hijos; a veces, colocaban unas tablas sobre ladrillos y encima el colchón de hojas de maíz; el habitáculo de la casilla se distribuye con la lumbre baja en una esquina, donde tiene una chimenea; distante, al extremo contrario las camas. Si no tiene una alcoba destinada a dormitorio del matrimonio, se colocaban unos bardos o cortinas para separar las camas. La colocación de los útiles, ropa y productos de la despensa alimentaria también llevaba su tiempo. Otros anexos a la casilla serían el

gallinero, la pocilga y la cuadra para el ganado de carga; alguna casilla la entrada a la cuadra la tenía por el propio habitáculo principal.



Antigua fotografía de una de las casitas de El Navego habitada. Foto: Juan José Alonso.

Las plantas no dan tregua y Julián, con todos los componentes de la familia en la huerta, les va asignando tareas de acuerdo a las habilidades y físico de cada uno: Pablo estará lo más próximo a la madre, que seguro le tendrá vigilado, le indicará que cuando oiga llorar a Luís vaya a avisarla, o que le ponga el chupete, pero que no “se le unte en azúcar”; Valentina estará pendiente de la mula cuando haga girar la noria que saca el agua del pozo, para que no se pare y el agua tenga corriente continua por el surco que la lleva a las eras con las plantas de tomates, pimientos, cebollas, judías verdes, pepinos, o a los surcos que contengan las patatas; Justina será la encargada de regar, tarea de distribuir el agua por las eras y que todas las plantas que lo necesiten estén regadas; de otro lado, Martín, María y Juan se

encargarán de cavar la tierra en otra parte de la huerta para eliminar las malas hierbas, así como del cuidado de la alimentación de las gallinas y de los cerditos; finalmente, el padre se irá a labrar una pequeña tierra que tiene cercana a la huerta y Teresa, aparte de los preparativos para la comida, reforzará con su ayuda las tareas de cualquiera de sus hijos.

Ese será el programa de tareas durante los días que resten del mes de mayo y gran parte de los días de junio, habitualmente en jornadas “de sol a sol”, con descanso después de la comida con siestas reparadoras, en particular de los mayores, hasta que las plantas echen sus flores, de donde saldrán los frutos tan esperados para llevarlos a los mercados, objetivo último. El día a día tendrá diferentes situaciones y algún acontecimiento, como provocan el importante número de familias hortelanas en el paraje de El Navego y ribera del río Voltoya, que tienen como actividad económica el cultivo de todos los espacios de huertas, alcanzando una población aproximada de cuatrocientas personas; el alejamiento de tiendas de alimentación, aprovisionamiento de prendas de vestir o de hilos y telas, quedaba compensado por la visita en las zonas indicadas por tenderos de esos productos: la llegada de estos eran excusas para interrumpir la tarea, tener un descanso extra y conocer noticias de los otros habitantes del pueblo y de los pueblos cercanos.

En días fijos de la semana se sabía cuándo llegaba de Martín Muñoz de las Posadas “Toño el pescadero”, en su ciclomotor, con sardinas y chicharros como productos más habituales; Melchor proveía de hilos y telas, también algún dulce para los pequeños; desde Juarros de Voltoya acudía a vender ultramarinos Aguarrica; carnes Frutos y vino Merinero; además, Teófilo, de Aldeanueva, con su carro cubierto vendía telas y ropa; no faltando otros tenderos de forma esporádica. El pan se compraba en el pueblo, Martín era el encargado de ir día sí día no.

La siesta era obligada después de la comida del mediodía para muchos de los adultos; los adolescentes, en los días más calurosos de la temporada, aprovechaban para llegar hasta el río Voltoya y darse un baño, o combinarlo con alguna que otra aventura. Para Teresa, las “mientras siestas” eran el momento apropiado para hacer arreglos de algún roto en la ropa de sus hijos o confeccionar alguna prenda necesaria.



Antigua fotografía del trabajo familiar en una de las huertas. Foto: Juan José Alonso.

El momento álgido de la temporada se producía a partir de la segunda quincena de junio, cuando las plantas comenzaban a dar sus frutos; entonces había que cambiar la estrategia de las tareas, porque había que sumar la de su recolecta y después venderlos.

Si a la zona de huertas en temporada llegaban tenderos, pescaderos, carniceros o vinateros, los hortelanos viajaban a vender sus tomates y hortalizas a diferentes poblaciones o ciudades. Con sus carros tirados por mulas, machos o asnos, llegaban hasta Medina del Campo, Arévalo, Ávila, Segovia, El Espinar y todos los pueblos y caseríos que se encontraban en esos recorridos. Cada hortelano elegía sus lugares de venta; cuando la población era de pocos vecinos y solo tenía capacidad para recibir los productos de un hortelano, el resto respetaban al hortelano que abastecía ese lugar. Los productos más demandados por los clientes siempre han sido los tomates y las cebollas.

Julián acostumbraba a llevar sus hortalizas a los mercados de calle de Segovia, que se celebran los martes, jueves y sábados; los días anteriores a esos de mercado se recolectaban las hortalizas y se llevaban a la tenada anexa a la casilla; allí se hace la selección de los frutos, para su disposición en el mercado, donde el precio sería diferente, según la calidad. Para la recogida se utilizaban envases de diferentes tamaños: los cestos normales, utilizados por los más adultos de la familia, y "los cestillos", de menos capacidad, para que también los pequeños ayudaran en la tarea. Después de la recolecta, al atardecer se cargaba el carro y dependiendo de la cantidad, tiraban el macho o también la mula. Los días de mayor carga, Juan acompañaba a su padre a los mercados, fundamentalmente porque en esos días se hacían dos tipos de venta: al por mayor y al por menor; es decir, la venta a mayoristas (almacenes, tiendas de alimentación o fruterías) y la venta a los clientes de los mercados de calle; estos últimos, normalmente serían habituales durante toda la temporada.

Una vez toda la mercancía dispuesta, el viaje a Segovia se iniciaba desde la casilla, hasta el punto de descanso, podría ser en Santa María la Real de Nieva, Garcillán o en San Pedro Abanto, antes de llegar a Segovia; muchas horas caminando de noche, colocando una lámpara que hacía de farol, para que se viera el carro en su transitar por caminos y carreteras. Después del mercado tocaba el regreso. Si no había vendido toda la mercancía, era obligado parar en los pueblos a la vuelta, Garcillán, Anaya, hasta conseguir que no quedara ninguna hortaliza en el carro. Mientras, en la huerta el resto de los miembros de la familia seguían regando las plantas, recolectando y preparando mercancía para la venta; porque los días que no había mercado en Segovia, Julián y Juan trataban de vender en pueblos más cercanos: Hoyuelos, Jemenuño, Etreros, Cobos de Segovia.

De todo este ir y venir Julián podría contar infinidad de peripecias y dificultades: sorprendido por tormentas, verse en el atolladero de algún camino arenoso o enfangado por el agua; obligado a descargar en parte la mercancía hasta conseguir mover el carro del atasco, o al llegar a la posada intermedia de camino a Segovia, sorprendido por la lluvia, recibir ropa prestada y la suya ponerla a secar.

Cada día el matrimonio, y desde Justina hasta Juan, se levantaban con los primeros rayos de luz del sol, finalizando la jornada con los últimos: es cuando Teresa llamaba a cenar; después, si entre los adolescentes quedaba algo de fuerza, era el momento de

reunión con otros de distintas familias en lugares acordados, para compartir juegos o charlas. Los mayores, antes de ir a la cama, siempre dedicaban unos minutos para conversar con otros hortelanos más cercanos y comentar el proceso de los cultivos o cómo había ido la venta. En estos encuentros se acordaban ayudas entre ellos, la solidaridad siempre estaba presente; podría ser la cesión por una jornada de una mula o el asno; en un matrimonio vecino, sin hijos, cuando el marido salía al atardecer al punto de venta, durante esa noche, para que su mujer no se quedara sola, María la acompañaba; también, cuando tenía que coger los productos, a veces les ayudaba Martín.

Había poco tiempo para la fiesta y el ocio, los domingos en esas décadas eran de “Misa obligada”, la ausencia por estar trabajando era multada por la autoridad. En los días señalados como festivos, ocurría lo mismo.

El mes de septiembre anunciaba próxima la finalización de la temporada; en esos días, en la selección de los frutos se apartaban los que presentaban mejor calidad, para utilizar sus semillas de donde saldrían las plantas de la siguiente temporada; por otra parte, los tomates, pimientos, guindillas, pepinillos, etc. con características particulares se utilizaban para obtener salsas que se ponían en conserva, y se usaban en los días de otoño e invierno aplicadas a otros alimentos, por ejemplo, huevos con salsa de tomate o dulce de pimientos sobre rebanada de pan en la merienda de los niños, después de salir de la escuela; los pepinillos en vinagre o guindillas, muy ricas acompañando los garbanzos del cocido. Repitiendo ciclo, se recolectaban las legumbres, que a veces se cambiaban en otros pueblos, por otras que no se habían cultivado en la huerta.

Con el transcurrir de los años, aunque muy lentamente, los sistemas de cultivo, riego, transporte fueron evolucionando; de la noria Julián pasó a tener una bomba de sacar agua; del carro pasó a tener un pequeño tractor con remolque y una pequeña furgoneta, que le sirvió para el arado de la tierra y llevar la mercancía a los mercados, respectivamente.

En los días finales, antes de volver al pueblo, en los lugares habituales de encuentro de los adolescentes, se podían escuchar las dudas de algunos de ellos sobre la continuidad en la temporada siguiente en la huerta; en algún momento del verano habían oído que amigos sin depender de la huerta se marchaban a la capital a trabajar de

camarero, a la fábrica, de taxista u otras profesiones; es decir, el momento de los sueños, trabajar por un salario, tener días de descanso, vacaciones y no mirar al cielo para ver si llueve o calienta; buscar otras oportunidades. Julián un día de mercado en Segovia, al enterarse de que una clienta le dijo que necesitaba ayuda en su casa, le propuso a María de asistenta y ella había aceptado; igualmente Martín le había convencido de que tenía cualidades para los estudios y comenzaría el curso internado en un colegio de Segovia. Por otro lado, los convencidos, como Juan, de que los productos de la huerta tenían futuro, soñaban con disponer de los medios adecuados para mejorar los cultivos, obtener mejores productos, buenos canales de distribución y mercados responsables; esto conseguiría empleos de especialista en cultivos y producción, transportes, promoción y comerciales; además, evitaría la despoblación del pueblo, porque esa variedad de oportunidades se podría cubrir con sus vecinos.

Y soñando, los cerditos ya no eran cerditos, se habían convertido en cerdos aparentes para el sacrificio por San Martín; Juan y Martín habían sido los encargados de llevarlos andando, de la pocilga de la casilla, a la pocilga de la casa del pueblo. Después de su matanza proporcionarán alimento a la familia para el invierno, dejando algo para llevar a la huerta al siguiente año.

LAS HUERTAS Y LAS CASILLAS HOY

En la actualidad, el entorno de Martín Muñoz de las Posadas conserva claramente los restos de esas huertas y de las casillas y pozos, que recuerdan esa intensa actividad hortícola. Es hoy un paisaje que se diferencia del entorno y que recuerda ese pasado no tan lejano, a la vez que refleja el presente.

Así, al nordeste del casco urbano se pueden ver aún los restos de aquella actividad. Por la carretera que desde Martín Muñoz se dirige a Juarros de Voltoya, arranca el camino por el que se llega a un paraje en la orilla derecha del río Voltoya, que se sigue conociendo como El Navego, y que albergó la mayoría de las huertas.



Plano con la ubicación de las casillas documentadas. Plano de base: Ortofotografía del PNOA de 2023 (IDEE).

Aún se ven las lindes que definen multitud de parcelas alargadas y en ellas las casillas, aunque mayoritariamente arruinadas. Actualmente las casillas se encuentran mayoritariamente en terrenos que ya no se dedican al cultivo hortícola, sino que son baldíos o parcelas de cereal. Se concentran en tres espacios, de los que dos están en la margen derecha del río Voltoya, como El Navego, que es el más próximo a Martín Muñoz y el que estuvo más poblado, en la margen izquierda a lo largo de una franja de terreno de desarrollo norte-sur, con una extensión de unos 1,500 m en ese sentido y unos 400 m este-oeste, y separada del río Voltoya unos 800 m. En El Navego se conservan 23 casillas, en las que, junto a las ruinas de las estructuras también se observan aún los restos de los pozos y las norias. El Tiro en las inmediaciones del río en la orilla occidental del río son solo siete los edificios que levantaron en esta zona, abandonados, aunque alguno relativamente bien conservado, y donde hay restos de algún antiguo molino de cubo, muy oculto por la vegetación.



Paisaje de el Navego con los pozos y algunas de las casillas en su estado de conservación actual.

En la orilla opuesta se desarrolló El Río, con cinco casillas diseminadas por un meandro muy marcado, que conserva una huerta en explotación. Alguna sí está aún en uso, aunque no ya con su uso tradicional, sino que, al haber cesado el trabajo en las huertas, se les ha otorgado una nueva vida. Destaca la que se conserva en el pago de El Río que ocupa un amplio meandro. Allí la actividad hortícola sigue practicándose, aunque adaptada a los nuevos tiempos, ya que las huertas se cobijan en invernaderos. La antigua casilla está restaurada y en uso, como construcción auxiliar.

En conclusión, en estos tres pagos pueden reconocerse unas cuarenta casillas en muy diferente estado de conservación y transformación, aunque en su mayoría en ruina más o menos acelerada. Responden a una tipología bastante uniforme, con pequeñas variaciones de tamaño que no aportan mayores complejidades al seguir un mismo modelo y construirse con técnicas constructivas similares. Se trata de pequeños edificios rectangulares de única altura y unos cincuenta metros cuadrados de planta,



Casilla bien conservada con huerta en explotación en la zona de El Río

con muros levantados con adobes sobre cimentaciones de cantos de cuarcita alternando con pequeñas lajas de pizarra, a veces con hiladas de ladrillos o tejuelos, con algún ejemplo de muros enteros de cantos y lajas, y que, en ocasiones, conservan restos del enlucido de cal exterior. Al interior una zona de habitación, que en algunos casos conserva pintura blanca con banda ocre en la parte superior y chimenea de la cocina, siempre situada en una esquina, raramente acompañada de estanterías empotradas.



Casilla en la zona de El Navego

La zona de habitación estaba iluminada por alguna pequeña ventana en la fachada o en la pared opuesta, y de forma habitual solo tienen un acceso, con puerta de pino dividida en dos a la mitad de su altura. La zona de habitación se continua con la dedicada a cuadra, con ejemplos de comunicación interna y otros con puerta exterior independiente, que en algún caso conserva el pesebre de adobe con comedero de pino, en otros casos reemplazado por ladrillo u hormigón. La cubierta original era a dos aguas de entramado de madera y teja árabe de cerámica, frecuente dispuesto solo con canales o la segoviana, aunque no falta reemplazos modernos de chapa. El espacio de trabajo consta siempre de un patio delimitado por pared de adobe, no muy grande, y en ocasiones con espacios techados para almacenes o usos auxiliares. En los ejemplos más complejos se observan otras pequeñas

estancias complementarias (pocilgas, gallineros, almacenes, etc.). Y siempre cerca se suele conservar el pozo, aunque casi todos transformados para los modernos sistemas de riego con bombas.



Detalle constructivo con los dos tipos de fábrica

El número de hortelanos que se dedican hoy a la producción agrícola en el entorno de las casillas es muy reducido, con solo tres activos, aunque otras huertas están mantenidas por jubilados, lo que ha provocado el abandono de las huertas con la consiguiente ruina de las casillas. La pérdida de estas edificaciones implica no solo la desaparición de unas construcciones tradicionales, sino también el progresivo olvido de toda una forma de vida estrechamente ligada al trabajo en la huerta y a la comercialización de los productos obtenidos de ella. Esta actividad, en la que el cultivo hortelano desempeñó un papel fundamental, se ha venido desarrollando de manera continuada durante los tres últimos siglos, pudiendo rastrearse su origen en la Baja Edad Media, y en la cual al menos desde el siglo XIX el tomate ha sido el producto protagonista. En consecuencia, la desaparición de las casillas supone una importante pérdida cultural y patrimonial para Martín Muñoz, ya que con ellas se desvanece una parte esencial de su historia, sus tradiciones y su identidad colectiva.

Sin embargo, existen varias iniciativas encaminadas a su recuperación y la promoción del cultivo del tomate; en 2020 se aprobó por la Oficina Española de Patentes y Marcas el *Reglamento de Uso de la Marca Colectiva de Tomate de Martín Muñoz de las Posadas*, con el fin de proteger la calidad, el origen geográfico y la identidad del producto, lo que garantiza la personalidad del tomate, tanto de Martín Muñoz como de las localidades de Montuenga y Juarros de Voltoya, al tiempo que apoya a los productores locales.

Además, la *Asociación para la Promoción del Tomate de Martín Muñoz*, con sede en la propia localidad de Martín Muñoz, desarrolla una labor fundamental en la difusión y puesta en valor de este producto emblemático. Su actividad se centra en la promoción del tomate, dando a conocer tanto su sabor característico como la textura genuina que adquiere gracias a la calidad del suelo de esta zona de la Campiña Segoviana y al trabajo de sus gentes. El ámbito de actuación de la asociación abarca los terrenos de cultivo de Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga y Juarros de Voltoya, que en conjunto ocupan una superficie aproximada de cinco hectáreas.

En estas huertas se cultivan principalmente dos variedades de tomate, el Tomate de río y la Tomata, ambos reconocidos por su carácter carnoso y su sabor intenso, cualidades que los convierten en un producto muy apreciado. La asociación se encarga de garantizar la calidad del tomate de Martín Muñoz como un producto diferenciador del territorio, al tiempo que fomenta prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y en consonancia con el entorno natural.

Asimismo, contribuye a la organización y fortalecimiento del sector, asegurando su competitividad mediante la obtención de un producto homogéneo y de calidad, distribuido en puntos de venta controlados. Paralelamente, presta especial atención a los profesionales del sector agrario y, en general, a los trabajadores del medio rural, con el objetivo de promover una labor cada vez más profesionalizada, cualificada y sostenible en el tiempo.

Además, anualmente se sigue celebrando aquella feria que concedió Felipe II; la tradición se manifiesta aún en la *Feria del Tomate* que se desarrolla cada año en el mes de agosto desde 2018 en Martín Muñoz. En ella se promociona y se vende este fruto y otros productos de la zona, por lo que la tradición hortícola de la comarca sigue viva.

Desde el punto de vista cultural cabe destacar la labor de reivindicación de este patrimonio etnológico realizada desde la Asociación de Amigos del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Martín Muñoz de las Posadas. Y no podemos olvidar este mismo proyecto de “Huertas y Casillas contra la despoblación”, que además de la labor reflejada en esta publicación de preservación digital de las casillas y recopilación documental de la historia de la producción hortelana, ha desarrollado acciones de formación en producción ecológica y comercialización, avanzando en la caracterización fenotípica del tomate local de cara a su mejor protección, renovación de marca y nuevos canales de comercialización, o creación de un espacio físico de gestión y labores de divulgación.



Interior de una de las casillas en su estado actual



EPÍLOGO

Retomamos la idea ya expresada en el prólogo y que transita por todo el texto, que la actividad hortelana de Martín Muñoz de las Posadas es consustancial a su identidad, que ha legado una memoria viva y un patrimonio etnográfico singular, última evidencia de un paisaje cultural. Ambos, sin embargo, en riesgo de desaparición.

La memoria generacional por la desaparición de aquellos que vivieron ese singular modo de vida y de explotación agraria. Urge registrar esa memoria mientras siga siendo un recuerdo vivo, y algo de esto hemos intentado páginas atrás, pero es una línea que habría que profundizar.

Y las edificaciones por transformación a nuevos usos o por abandono. De las cuarenta casillas identificadas y digitalizadas en los pagos de El Navego, El Tiro y El Río, tan solo siete se conservan en un aceptable estado, manteniendo sus valores tradicionales, aunque con algunos problemas de conservación. Ocho han sido transformadas mediante materiales modernos o con cambios estructurales, aunque preservan parte de su configuración original. Cinco pueden darse por desaparecidas al haber sido profundamente modificadas. Por lo que la mayoría, veinte, están en un estado ruinoso, muy acelerado en algún caso. De todas ellas solo dos están asociadas a cultivos de huerta actuales; es decir, que conservan parte de su función original, si no ya como vivienda sí por asociación a la producción hortelana.

En la situación actual aún pueden implementarse acciones para la conservación de este patrimonio inmaterial y material y su puesta en valor, y este proyecto ha caminado ese sendero. Pero parece evidente que la palanca de salvaguarda de esta “alma” de Martín Muñoz de las Posadas pasa por la incorporación de nuevos productores de las peculiares variedades de tomate autóctonas y otros productos hortícolas que han dado fama a la localidad, y mejorar aspectos de cultivo, selección del producto y comercialización, aspectos también trabajados en otras líneas del proyecto, que devuelvan el papel de las huertas como motor económico de Martín Muñoz de las Posadas y de otros pueblos vecinos del Voltoya.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO GALEGO, J.J. y DE FRUTOS FLORES, M^a A., 2002: “Las Casillas de El Navego” en Curso de Creación y Dirección de empresas, impartido en la EOI, de la Cámara de Comercio de Segovia. Estudio inédito.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS). *Provisiones de Felipe II otorgando merced a la villa de Martín Muñoz de las Posadas de una feria franca anual el día de San Mateo*. ES.47161.AGS//CCA, DIV, 48, 10.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS). *Catastro de Ensenada*. Fondo: Real Hacienda. Registro General. Legajo 545 (CE RG L545).

CERVERA VERA, L., (1914-1998), 2014: *La construcción del Palacio Espinosa en Martín Muñoz de las Posadas*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante.

COLMENARES, D. (1586-1651), 1999: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla / Diego de Colmenares*. Edición digital basada en la edición de Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1982. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante.

DE LOS RÍOS, G., 1592: *Agricultura de jardines que trata dela manera que fe ha de criar gouernar y conferuar las plantas*. Madrid.

EL ADELANTADO, Segovia, nº 23598, del 19 de noviembre de 1977.

nº 92 del año II, 2 de enero de 1902.

30 de agosto de 2018.

EL AVISADOR. Segovia, 3 de marzo de 1843.

EL DIARIO DE ÁVILA. Periódico independiente, Ávila, Año XXXVIII, nº 11486, 22 de noviembre de 1935.

EL PORVENIR SEGOVIANO: DIARIO DE AVISOS, Segovia, nº 4884, año XVII, del 2 de marzo de 1915

EL SALMANTINO: PERIÓDICO SEMANAL, Segovia, nº IX, Año Segundo, del 10 de enero de 1917

GONZÁLEZ HERRERO, M., 1998: *Las comunidades del villa y tierra en Segovia*. Academia de Historia y Arte de San Quirce.

HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889: *Apuntes para una guía de Segovia y su provincia*. Segovia.,

LA LLANURA. *Semanario independiente*. Arévalo, n.º 63, 7 de octubre de 1928.

LATINI, A., 1694: *Lo scalco alla moderna*. Roma.

MADOZ, P., 1845-1850: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Imprenta del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico.

MATTHIOLI, P., 1544: *I Discorsi sopra la materia medica di Dioscoride*. Venecia.

MIÑANO Y BEDOYA, S. 1826-1828: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. (1826-1828). Imprenta Pierat-Peralta. Madrid.

PIQUERO MARTÍN, M., 1935: *Guía de Segovia. Reseña descriptiva, histórica, artística e industrial de Segovia*. Segovia.

QUINTANA LÓPEZ, J y MARTÍNEZ GARCÍA, A., 2025: “*Proyecto Huertas y Casillas contra la despoblación*”. *Documentación y digitalización de las casillas*. Informe inédito redactado por Patrimonio Global S. L. para el Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas.

QUINTANAR CABELLO, V., 2021: *La llegada y adaptación de alimentos americanos en Europa y su reflejo en el arte europeo de la Edad Moderna*. Tesis doctoral dirigida por Miguel Ángel Puig Samper Mulero y Matteo Mancini. Universidad Complutense de Madrid.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA, 1786: *Actas y memorias de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia*. Tomo II. Segovia

Páginas web consultadas

<https://www.martinmunozdelasposadas.es>

<http://www.patrimonioculturalmmp.org>

<https://www.tomatesdemartinmunoz.org/>

<https://pares.cultura.gob.es/inicio.html>

<https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/>

<https://pares.cultura.gob.es/catastro/>

<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/inicio/inicio.do>

<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

<https://guias.bne.es/az/biblioteca-digital-hispanica>

<https://bvpb.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

<https://mascastillayleon.com/2015/11/11/martin-munoz-de-las-posadas-como-recuerdo-y-como-me-contaron/>



TOMATE
de
MARTÍN MUÑOZ
DE LAS POSADAS



Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas

SUBVENCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PROMOVIDOS POR ENTIDADES LOCALES PARA LA INNOVACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2023